

LA LEYENDA PATRIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

BIBLIOTECA ARTIGAS

Art. 14 de la Ley de 10 de agosto de 1950

COMISION EDITORA

DR. DANIEL DARRACQ

Ministro de Educación y Cultura

JUAN E. PIVEL DEVOTO

Director del Museo Histórico Nacional

ARTURO SERGIO VISCA

Director de la Biblioteca Nacional

ABELARDO GARCÍA VIERA

Director del Archivo General de la Nación

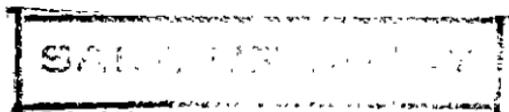
COLECCIÓN DE CLÁSICOS URUGUAYOS

Vol. 164

JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN

LA LEYENDA PATRIA

Cuidado del texto a cargo de la Srta. ELISA SILVA CAZET y la Sra.
MARÍA A. CASTELLANOS DE MAGARIÑOS.



JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

LA LEYENDA PATRIA

Introducción de
ARTURO SERGIO VISCA

Estudio crítico de
EUSTAQUIO TOMÉ

MONTEVIDEO
1979



INTRODUCCION

1. El 19 de mayo de 1879 tuvo lugar la memorable recitación de *La leyenda patria*, con la cual el entonces joven poeta Juan Zorrilla de San Martín logró (acontecimiento hasta entonces desconocido en el país y hasta ahora no repetido) enfervorizar hasta el delirio a una multitud que sintió, según el decir de Gustavo Gallinal, que en esas “*estrofas rompía a hablar el alma colectiva*”. La historia de la recitación de *La leyenda patria* en *La Florida* puede resumirse en pocas líneas. Para solemnizar la inauguración del *Monumento a la Independencia*, del escultor italiano Juan Ferrari, se organizó un certamen poético, cuyas bases establecían que las composiciones laureadas serían leídas en el acto de inauguración por los propios poetas o por personas por ellos designadas. El primer premio, distinguido con una medalla de oro, lo obtuvo Aurelio Berro, con un poema titulado *Al monumento*, que comienza con esta nada modesta exhortación: “*Para, cálido sol, tu rauda vuelo*”; el segundo premio, al que le correspondía una medalla de plata, fue adjudicado a Joaquín de Salterain, por su poema *La lira rota*; el tercer premio, fue declarado desierto. *La leyenda patria*, compuesta en siete días y noches de febril trabajo, ya sobre el cierre del plazo estable-

cido para presentar los poemas al concurso, quedó fuera de él por exceder su extensión las fijadas por las bases. Sin embargo, el Jurado (integrado por Alejandro Magariños Cervantes, Jacinto Albístur, Enrique de Arrascaeta, José Pedro Ramírez, Angel Floro Costa y Manuel Herrero y Espinosa) resolvió, por unanimidad, que *“en razón de su indisputable mérito literario”*, el poema fuera leído en el acto de inauguración del monumento. Y, en efecto, el joven poeta recitó su composición y se produjo entonces la apoteosis: la multitud, compuesta por unas cinco mil personas, fue seducida y fanatizada, según afirmó más adelante Carlos Roxlo. En artículo publicado en *La Razón*, el 23 de diciembre de 1882, Daniel Muñoz (*Sansón Carrasco*) recordó, apenas transcurridos tres años y unos meses de la recitación, la impresión producida por Juan Zorrilla de San Martín como trasmisor oral de su composición. En ese artículo, proporciona, inicialmente, una imagen física del poeta: *“Era el tal, pequeño de estatura, enjuto de carnes, y parecía imposible que tan endeble instrumento pudiese producir notas tan robustas”* y, luego, lo muestra dinámicamente en acción: *“a medida que brotaban de sus labios los rítmicos acentos inspirados por el patriotismo, se iluminaba su mirada con resplandores guerreros, accionaban los brazos con atlético vigor, y el cuerpo mezquino se agigantaba hasta adquirir proporciones colosales”*.

2. Muchos años después de esa memorable recitación, el 26 de marzo de 1906, el propio poeta, en carta dirigida a don Miguel de Unamuno, expresa que *La leyenda patria*, obra de sus primeros años, es una composición *“desaliñada y balbuciente”*. Este juicio, dictado, quizás, por la modestia, según opinan Antonio

Seluja y Alberto Paganini en un trabajo dedicado al poema, es, sin lugar a dudas excesivamente severo. Con visión más objetiva, el Dr. Osvaldo Crispo Acosta (*Lauxar*), en su inteligente libro sobre Juan Zorrilla de San Martín, hace de *La leyenda patria* la siguiente caracterización valorativa: “*LA LEYENDA PATRIA no es una composición para lecturas silenciosas y análisis críticos muy atentos. Examinada detenidamente, punto por punto, es fácil descubrir en su estructura deficiencias de concepción y en su estilo excesos de retórica. Ella fue hecha para recitarla a cielo abierto a multitudes compactas. Sólo sabe todo lo que ella vale quien la haya oído en boca del poeta, que era estupendo orador, de voz potentísima y rica en los tonos de todas las emociones, y de actitudes y ademanes los más imponentes y espontáneos*”. Este juicio destaca con exactitud una de las cualidades sobresalientes del poema: su carácter de *poesía oratoria*, para ser dicha a viva voz y para ser escuchada en identificación con un alma colectiva. *La leyenda patria*, en verdad, para alcanzar su plenitud comunicativa requiere vibrar en la calidez de una voz humana que sepa modular hasta los más recónditos matices de su ritmo interior y externo. Es, en este aspecto, semejante a las letras de las canciones populares, que solamente logran explicitar sus valores expresivos cuando la música los destaca. Pero quizás sea exagerado afirmar que el poema no es composición para lecturas silenciosas y análisis críticos muy atentos. Esos análisis detectarían, sin duda, imperfecciones (lo que hay en él de *desaliñado* y *balbuciente*, según adjetiva su propio creador) pero también harían evidentes sus hallazgos auténticamente poéticos, vivenciables en la lectura silenciosa que adquiere voz en la intimidad del lector.

Porque, más allá de imperfecciones y hallazgos, todo el poema conserva una vitalidad certeramente subrayada por Paul Groussac cuando afirma, en el *Juicio crítico* aparecido en la edición de Barreiro y Ramos, de 1896, que “*las palabras del poema parecen calientes aún del aliento de fuego que las lanzó*”.

3. Un análisis detenido de *La leyenda patria* haría visibles, como se ha dicho, muchos pasajes cuyo élan lírico-épico confiere al poema facciones perdurables y denotaría que, globalmente considerado, constituye una creación poética auténtica. Pero *La leyenda patria* tiene una significación que trasciende sus valores estéticos. Con lúcida evaluación, el mismo poeta subrayó esa significación al afirmar, en alguna ocasión, que *La leyenda patria* y su recitación en 1879 fueron un *hecho histórico*. Y así es, en efecto. Para comprobarlo, sólo es necesario considerar la relación dinámica entre el contenido del poema (más el hechizo de su recitación por el propio Zorrilla) y el ámbito histórico en el que el poema halló su resonancia. Ni el difícil presente ni el pasado más próximo (agobiado, como señaló José Pedro Varela, por 19 revoluciones en 45 años) eran para el pueblo cimiento seguro donde afirmarse. En lo que se refiere al pasado más lejano (el pasado heroico de la gesta emancipadora), sólo era conocido a medias y, por lo tanto, ofrecía un campo limitado de certidumbres en el que afianzar un sentimiento de nacionalidad. En este yermo, donde parecía destinado a naufragar cualquier intento de afianzar el sentimiento de nación y de alma colectiva, surge *La leyenda patria*. Y el poeta logra el milagro. Las estrofas vibrantes del poema más el magnetismo de su recitación por el poeta mismo dan a las almas el

fundamento que en ellas faltaba, y *La leyenda patria* se convirtió, según Francisco Bauzá, en la “*profesión de fe patriótica*” de su generación. Y, cabe agregar, de las siguientes. Es indudablemente exacta la afirmación del propio poeta cuando, en la citada carta a don Miguel de Unamuno, después de decir que su poema es *desaliñado y balbuciente*, añade que, sin embargo, “*vive la vida popular*”.

4. Esta reimpresión de *La leyenda patria*, que conmemora el centenario de su recitación en *La Florida*, reproduce el texto publicado en el tomo primero de *Obras Completas* (Montevideo, Imprenta Nacional Colorada, 1930) de Juan Zorrilla de San Martín. Esta versión del poema, última editada en vida del autor, debe estimarse como la definitiva. Ella recoge las variantes introducidas por el poeta en las ediciones posteriores a la inicial, dada a conocer en el diario *El Bien Público* (Montevideo, 21 de mayo de 1879), dos días después del acto de inauguración del *Monumento*. Este volumen se completa con la reimpresión de *La leyenda patria. Su valor artístico y su significado histórico*, del Dr. Eustaquio Tomé, y de las notas al poema elaboradas por el mismo Dr. Tomé. Tanto el citado estudio como las notas fueron publicadas en la reedición de *La leyenda patria* realizada en 1952, por el *Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*. Cabe agregar que el citado ensayo crítico es la versión ampliada y corregida de una conferencia que dictó su autor, en 1929, con motivo del cincuentenario de la recitación de *La leyenda patria*. Dicha conferencia fue publicada en *Estudio* (Año N^o 1, noviembre 1929). Consignados estos datos, es preciso finalizar afirmando que a cien años de su recitación primera, el poema

continúa *vivo*. No es una pieza meramente documental o arqueológica. Es, todavía, *profesión de fe patriótica* que sigue *viviendo la vida popular*. *

ARTURO SERGIO VISCA

* Las citas de Gustavo Gallinal, Daniel Muñoz (*Sansón Carrasco*), Osvaldo Crispo Acosta (*Lauvar*) y Francisco Bauzá que aparecen en el texto, figuran en trabajos incluidos en volúmenes editados por la BIBLIOTECA ARTIGAS - *Colección de Clásicos Uruguayos*. Esos volúmenes son los siguientes: Gustavo Gallinal, *Letras uruguayas* (Vol. 125, Montevideo, 1967), Daniel Muñoz, *Artículos* (Vol. 10, Montevideo, 1953); Osvaldo Crispo Acosta, *Motivos de crítica* (Vols. 58, 59, 60, 61, Montevideo, 1965); Francisco Bauzá, *Estudios literarios* (Vol. 9, Montevideo, 1953).

JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

Nació en Montevideo el 28 de diciembre de 1855, hijo de Juan Manuel Zorrilla de San Martín y de Alejandrina del Pozo. Entre 1865 y 1873 cursó estudios en Santa Fe y Montevideo. En 1877 se licenció en Leyes y Ciencias Políticas en Chile. Hacia 1872 se inició en la literatura. Más tarde escribió *La Estrella de Chile*, y publicó *Notas de un himno* (1877).

Regresó a Montevideo en 1878, contrajo matrimonio con Elvira Blanco e ingresó en la magistratura. Obtuvo la Cátedra de Literatura de la Universidad. Fundó y dirigió: *El Bien Público*. En 1879, dio a conocer el poema *La leyenda patria* en la inauguración del Monumento a la Independencia (Florida).

Bajo el gobierno de Santos, fue perseguido por su actividad periodística. Emigró a Buenos Aires en 1885 y participó en los preparativos de la Revolución del Quebracho. Enviado en 1887 y regresó a Montevideo. Fue elegido diputado para la XVI Legislatura (1888-1891). Publicó en 1888 el poema *Tabaré*, del cual había hecho conocer fragmentos en 1883 y 1886. En 1889 contrajo segundas nupcias con Concepción Blanco.

En 1891 fue designado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante España y Portugal. Con igual jerarquía pasó en 1894 a la Legación de París y desempeño en 1897 una misión especial ante la Santa Sede. Separado de su cargo bajo Cuestas, regresó a Montevideo en 1898. Reasumió la dirección de *El Bien*, publicó *Huerto cerrado* (1900), y dictó la Cátedra de Derecho Internacional Público hasta 1904.

Nombrado Jefe de Emisión del Banco de la República en 1903, en él actuó desde 1905 como Delegado del Gobierno. Este año abandonó la dirección de *El Bien*, y ocupó la Cátedra de Teoría del Arte en la Facultad de Matemáticas. En 1907, el Gobierno le encargó una memoria sobre la personalidad de Artigas, la cual se convirtió en *La Epopeya de Artigas* (1910).

En 1916 fue electo para la Convención General Constituyente, representando a la Unión Cívica. Publicó *Detalles de la historia rioplatense* (1917) y *El sermón de la paz* (1924). En 1925 se le tributó un homenaje nacional. Editó en 1928 *El Libro de Ruth* y falleció en Montevideo el 3 de noviembre de 1931.

Fuera de los títulos mencionados, Zorrilla de San Martín publicó en vida las siguientes obras: *El Bien Público*, *Diario Católico* (Mont. 1878); *¡Jesuitas! por Paul Feval* y *¡Jesuitas! por Juan Zorrilla de San Martín* (Mont. 1879); *Ofelia* (Mont. 1880); *Descubrimiento y conquista del Río de la Plata* (Madrid, 1892); *Resonancias del Camino* (París, 1896); *Conferencias y discursos* (Mont. 1906); *Discurso del Monumento* (Mont. 1923); *Hispano americanismo* (Mont. 1925); *Obras completas* (Mont. 1930). Luego de su muerte han aparecido: *Las Américas* (Mont. 1945); *Maris Stella* (Mont. 1951) y *Discursos, artículos y notas de Derecho Internacional Público* (Mont. 1955).

CRITERIO DE LA EDICION

La versión de *La Leyenda Patria* que se publica en este volumen es la última revisada por su autor en la edición realizada por el Banco de la República en 1930 (*Juan Zorrilla de San Martín: "Obras Completas. La Leyenda Patria. Versos. Notas de un Himno"*. Tomo I, páginas 149-165. Montevideo, MCMXXX).

LA LEYENDA PATRIA

LA LEYENDA PATRIA

I

Es la voz de la Patria... Pide gloria...
Yo obedezco esa voz. A su llamado,
 Siento en el alma abiertos
Los sepulcros que pueblan mi memoria;
Y, en el sudario envueltos de la historia,
 Levantarse sus muertos.
Uno de ellos, recuerdo pavoroso
De un lustro aciago, se levanta impuro,
Como visión que en un insomnio brota,
 Del fondo nebuloso,
A la voz de un conjuro, y su flotante
Negra veste talar mi frente azota.
¡Lustro de maldición, lustro sombrío!
Noche de esclavitud, de amargas horas,
Sin perfumes, sin cantos, sin auroras,
Vaga en la margen del paterno río...

 De los llorosos sauces
Que el *Uruguay* retrata en su corriente
 Cuelgan las arpas mudas,
¡Ay! las arpas de ayer, que, en himno ardiente,
Himno de libertad, salmo infinito,

Vibraron, al rodar sobre sus cuerdas
Las auras de las *Piedras* y el *Cerrito*.
Hoy, la mano del cierzo deja en ellas
El flébil son de tímidas querellas.

Apenas si un recuerdo luminoso
De un tiempo no distante,
De un tiempo asaz glorioso,
Tímido nace entre la sombra errante,
Para entre ella morir, como esas llamas
Que, alumbrando la faz de los sepulcros,
Lívidas un instante fosforecen;
Como esos lirios pálidos y yertos,
Desmayados suspiros de los muertos
Que, entre las grietas de las tumbas, crecen.

La fuerte ciudadela,
Baluarte del que fue *Montevideo*,
Desnuda ya del generoso arreo,
Entre las sombras vela
El verde airón de su imperial señora,
Que, en las almenas al batir el aire,
Encarna macilenta,
La sombra vil de la paterna afrenta.

Todo mudo en redor... campos, ciudades...
Todo, apenas se agita,
Y, del pecho en las negras soledades,
El patrio corazón ya no palpita.

II

¡Y un pueblo alienta allí! ¡Y, entre esa noche,
Vive en esclavitud un pueblo... y vive!

¿Y es ese el pueblo rudo,
Amamantado ayer por la victoria,
Que batalló frenético y sañudo,
Y, al fin, cayó sobre el sangriento escudo,
Envuelto en los jirones de su gloria?

¿Y es el que bravo, con robusta mano,
De entre las fauces del león ibero,
Arrancó ayer su libertad, que en vano
El coloso oprimió, y, entre las ruinas

De la antigua grandeza
Del vencedor del árbitro de Europa,
Levantó la cabeza,

De tempranos laureles circuída,
Y con sangre de mártires ungida?

¿Y es la Patria de *Artigas*, la que vierte
Lágrimas de despecho,

Teniendo aún sangre que verter, y alienta
Esa vida, engendada por la muerte,
Que sus memorias en baldón convierte,
Y de su mismo oprobio se alimenta?

¡Oh! nó, no puede ser. ¡Pueblo, despierta!
¡Arranca el porvenir, de tu pasado!
¡Levántate valiente!

¡Levántate a reinar, que de rey tienes
El corazón, y la guerrera frente!

¿Será que, de tus héroes,
Los tiempos las cenizas esparcieron?
¿Será que sólo fueron - -
Sus esfuerzos de ayer fugaz aliento,
Que pasó, como el ave que no deja
"Ni rastro de sus alas en el viento"?
¡Oh! ¿Que no habrá un recuerdo, que levante
De la tumba musgosa del pasado,
Un grito, al sacrificio aparejado,
Que al opresor espante,
Y, con mano nervuda,
El sueño de esos párpados sacuda?
¿Jamás la noche engendrará un delirio,
La bíblica visión enardecida,
Que a esa planta infeliz dé aliento y vida,
Con el riego de sangre del martirio?

.....

III

Mirad: del *Uruguay* en las espumas,
Del *Uruguay* querido,
Brotó un rayo de luz desconocido,
Que, desgarrando el seno de las brumas,
Atraviesa la noche del olvido:

Semeja el fleco ardiente que colora
A la lejana estrella vespertina,
Que el sueño de las tardes ilumina.
Es primero un albor... luego, una aurora...
Luego, un nimbo de luz de la colina...
Luego aviva... y se eleva... y se dilata,
Y, encendiendo el secreto de la niebla,
En fragoroso incendio se desata,
 Que, en el cercano monte,
Destrenza su abrasada cabellera,
Y salpica de luz el horizonte,
Y en el cielo uruguayo reverbera.

Despiertan los barqueros... ya es la hora;
Y, al chocar de los remos sobre el río,
Alzan la barcarola de la aurora,
De ritmo audaz y cadencioso brío,
¡La eterna barcarola redentora!
Caen, de los sauces, las dormidas arpas,
Por impalpable mano arrebatadas;
La selva entona de la patria historia,
Los no aprendidos salmos inmortales;
Al beso de la luz, se alza la guerra,
 Y brotan, de la tierra,
Palpitantes recuerdos a raudales.
En luminosa ebullición sonora,
 Los átomos alados
Nadan en luz, en torno de la aurora;

Y despiertan los cantos olvidados
 Que en el juncal dormían,
Los que, en el bosque, errantes se escondían,
Los que, en las nieblas, mudos se arropaban,
O, sin eco, en el aire discurrían,
E, impulsos sin objeto, desmayaban.
Todo se agita, y se estremece, y siente.
Todo despierta del sopor sombrío...
 Es que enciende el ambiente
El descenso de un astro incandescente
Que ocupa su lugar en el vacío.

Y entre la luz, los cantos, los latidos,
 Roja, intensa mirada,
Que, por el campo de la patria hermoso,
Paseó la libertad, pisan la frente
 Del húmedo arenal, *Treinta y Tres hombres!*
Treinta y Tres hombres, que mi mente adora,
Encarnación, viviente melodía,
Diana triunfal, leyenda redentora.
Del alma heroica de la patria mía.

IV

Helos allí...
 Con ademán sañudo,
Cárdeno el labio, y la pupila ardiente,
De batallar el acerado escudo

Embrazan, sin temblar; ciñen la frente
 Con el pesado casco del guerrero;
 Y, altivo, un reto lanzan,
 Que se estrella en el rostro del tirano;
 Que cabalga los aires,
 Y rueda, y se dilata, y se desborda,
 Como, de ruina y destrucción sedienta,
 Embozada en su parda vestidura,
 Lleva sobre los hombres la tormenta
 La voz de Dios... Clavado en la llanura,
 Del nuevo *Sinai* sobre la espalda,
 Como león que sacude la melena,
 Azota el aire, y estremece el asta,
 El pabellón de *Libertad o Muerte*,
 Que el aura agita, de presagios llena.
 Vibrando está, en los labios de los héroes,
 El santo juramento
 De *Muerte o Libertad*, firme, grandioso,
 Que da a los hombres de virtud ejemplo,
 Y se esparce, solemne y poderoso,
 Cual se difunde el salmo religioso
 Por las calladas bóvedas del templo.

.....

V

¡Ellos son, ellos son! Patria querida:
 No eras tú, nó, la que, en servil letargo,

Te adormeciste ayer; virgen, tu alma,
Al ostracismo amargo,
Huyó, vencida, pero no humillada,
A salvar pura nuestra patria idea,
Y hoy ya torna, encarnada
En la enseña divina, que flamea,
En la cerviz del opresor, clavada;
No eras tú, nó, la que su aliento enfermo
Daba a los lirios que en las tumbas brotan,
Al frío del suspiro de la muerte;
Yo te descubro allí, radiosa y fuerte,
Al verter, en el lienzo de la noche,
Las tintas del color de la alborada,
Y, en el foco febril de tu mirada,
Volvemos, con el sol de nuestra historia,
Ese calor de libertad preciada,
Que el broche rompe de la flor sagrada,
Fecundizando el germen de la gloria.

Yo te descubro allí; tu alma tan sólo
Da movimiento a treinta y tres latidos.
Esos, que tornan tu impalpable esencia,
Y, empapada en su luz, alzan la frente;
Esos, que arrancan, de la amarga noche,
La libre aurora del eterno día,
Esos, tus hijos son, son nuestros padres,
Patria de mis hermanos, patria mía.

VI

El alma que a su cuerpo retornaba,
 Hirviente circulando,
 Se infiltró, como un hálito de fuego,
 En las venas del pueblo, despertando,
 A su paso, entre bosques y llanuras,
 Las auroras dormidas,
 Y los marciales cantos, que aguardaban,
 A medio formular entre los labios,
 Alas para volar. El comprimido
 Grito de guerra remeció los aires;
 Hervor de multitudes
 Brotó, de entre los bosques más lejanos;
 El casco del corcel hirió la tierra,
 Con temeroso son; el de los llanos,
 Clamor inmenso, repitió la sierra,
 Y se cernieron, con siniestro vuelo,
 Hasta azotar, con las armadas alas,
 El verde pabellón de las almenas,
 Aves, en cuyas garras
 Cuelgan aún anillas de cadenas,
 Que, al chocarse, derraman en el viento
 Rumor de imprecaciones,
 Murmullos de tumultos invisibles,
 Fragmentos de canciones,
 Y metálicos golpes repetidos,
 Cuyo ritmo se ajusta

De un corazón de bronce a los latidos.
Al sentir las cruzar entre las sombras,
 Lívidos, los espectros
Que acechan los insomnios del tirano,
En ronda descompuesta e imposible
 En su almohada se alzaron,
Y poblaron sus horas agitadas
Las visiones de muerte atropelladas.
Rodaron las corrientes sacudidas;
El incendio rodó por nuestro suelo;
El *Plata* rebramó sordas querellas,
Y, como aliadas que aprestaba el cielo,
 Sus alas encendidas
Agitaron, temblando, las estrellas.

.....
.....

Ya es tarde, ya es en vano,
Extranjero opresor, despavorido
Apercibirte a la forzada lucha,
Y concitar innúmeras legiones;
 Ya cercano, se escucha
El libre relinchar de los bridones,
Que el casco fijarán sobre tu pecho,
Y el mundo encuentran, a su paso, estrecho.
 Ya las ferradas lanzas
Buscan camino, y lo hallarán sangriento,
Hasta tu mismo corazón, sediento

De cobardes venganzas.
En vano, en tus mazmorras oprimidos,
Escondes los valientes
Que encontraste, inermes y rendidos,
En torno de su hogar... Oye: ¿no sientes
Cómo alzan, a lo lejos, sus hermanos,
Y llega hasta sus rejas,
El himno con que mueren los tiranos?
¡Oh! Cuando el grito de los libres suena,
Nuncios de redención, vuelan sus ecos
A hacer brotar fronteras, demarcadas
Por la mano de Dios, que se levantan
Del seno de los ríos y los mares,
Y, al escalar los montes,
Con siluetas de cunas o de altares,
Van a cerrar los patrios horizontes,
Entonando sus bélicos cantares:
Arrullos de una cuna, que, en el aire,
Entre el marcial confuso desaliño,
Se dan de guerra el sonoro abrazo;
Primer vagido de un gigante niño,
Que recoge la gloria en su regazo.

Y aquel grito sonó... De la *Florida*
En los fragosos campos,
Rodeada de bravos redentores,
Arde la inmensa hoguera
Que la Patria encendió. Y arden en ella

Nombres, tratados, vínculos nefarios,
Que vuelan, en cenizas esparcidos,
Como aliento de pueblos redimidos.
En ella, se fundieron las cadenas,
Para forjar con ellas las espadas;
Y los pechos en ella se templaron,
 Que, en *Sarandí* glorioso,
Los escombros de un trono amontonaron.

VII

¡Sarandí! ¡Sarandí!... ¡Santa memoria!
¡Primicia del valor! ¡Ósculo ardiente
Que imprimieron los labios de la Gloria,
En nuestra joven ardorosa frente!

 Yo, al pronunciar tu nombre,
De hinojos, la cabeza descubierta,
Entre las cuerdas de mi lira, siento
Que nace, crece, y estridente estalla,
Todo el fragor de las solemnes horas
Que escucharon la voz de tu batalla;
Cuando "*el héroe*", los héroes, encontraron
Tardo el corcel, y perezoso el plomo;
Las sedientas espadas abrevaron,
De roja sangre en el reciente lago,
Y, del tirano en la olvidada tumba,
La cuna de sus hijos levantaron.
¡Sarandí! Con tu aliento poderoso

Sus alas formaría la tormenta,
Para azotar la espalda del coloso
Revuelto mar, y publicar su afrenta,
Yo en tu potente espíritu me agito;
Lato en tu corazón, ardo en tus ojos;
Y en la idea, corcel de lo infinito,
Sobre tus rudos hombros sustentada,
Siento flotar mi vida, condensada
En un grito de honor, eterno grito.

En tus vastas laderas

Deja que se dilate el pensamiento,
Y respire el aliento

De aquellas auras de tu honor primeras;
Auras de libertad, que, en su regazo,

Hasta Dios condujeron,

El sello a recibir de eterna vida,
Con las almas de bravos que cayeron,
El alma de la Patria redimida.

Los himnos de tu aurora

Deja que el labio vibre...

¡Paso al pueblo novel! ¡Sonó su hora!
"Que quien sabe morir, sabe ser libre."

VIII

Empapadas en luz y en armonías,
De aquel campo divino,
Las auras nuestro *Plata* atravesaron,

Y, del callado lábaro argentino,
La coronada frente refrescaron.
Se oyó el batir de sonoras alas,
Al levantar el vuelo las memorias;
El encajar de piezas de armaduras
Mohosas, y empolvadas de victorias;
Se unieron las riberas
Del Plata libre, en fraternal abrazo,
Y cruzaron sus ondas las banderas,
Aves de gloria, cuyas alas fieras
Azotaron la faz del Chimborazo.
Y a los que ayer llamara visionarios,
Al contemplar su paso vagabundo,
La amiga mano el argentino estrecha.
Sus locuras, sus mitos legendarios
Detienen hoy en su carrera al mundo.
Si corta fue tu vista, pueblo hermano,
Si corta fue, tu ofuscación de un día
Lavaste, con heroica bizarría,
En la sangre humeante del tirano.
¡Pueblo el de las cruzadas gigantes!
¡Puente del Ande, sueño de Belgrano!
¡Pueblo corredentor: bendito seas!

IX

El destrozado imperio,
De *Sarandí* en el llano

Sintió el golpe mortal; pero, ocultando,

 Como la pieza herida,

La flecha envenenada, huyó, buscando

El matorral oculto, y la escondida

Selva breñosa, en que caer sin vida.

Mas ya no pudo ser: tras el reguero

De negra sangre, que sus pasos marca

 Tras el golpe postrero,

Va la heroica legión; su vista abarca

Un ensanche de luz del horizonte,

Do la mano invisible de la patria,

De *Ituzaingó* los velos descorriendo,

Reproduce en el cielo, vigorosas,

Las cifras del ardiente vaticinio

Que, en el festín de Baltasar, mostraron

De un trono ya caduco el exterminio.

Ituzaingó... ¡Señor de las batallas!

¡Oh Dios de Sabahot, armipotente!

Tú otorgaste y ceñiste, en aquel día,

Palmas al mártir, y al guerrero lauros;

 Yo pronuncio tu nombre

Junto al que adoro de la patria mía;

 Habla, Señor, al hijo;

Narren tus nuncios, al heroico pueblo,

La divina leyenda de sus padres,

Que la lira del bardo desfallece,

Y, al peso abrumador de los recuerdos,
Muda y arrebatada se estremece.

.....

X

Todo acabó... Ya el mundo.
Firme al novel batallador escucha
Dictar sus leyes, y escribir su historia;
Y al solio de los pueblos lo levanta,
Que, aun cubierto del polvo de la lucha.
Trepas el guerrero, con serena planta.
La patria redención ya consumada,
Exige el culto de sus hijos fieles,
En el altar del alma conservada.
Tú, a la sombra feliz de tus laureles,
Patria, patria adorada,
En tu tranquila tarde del presente,
De tus santos recuerdos al arrullo,
Duerme ese sueño de los pueblos grandes,
De paz y noble orgullo.
Rompa tu arado, de la madre tierra,
El seno en que rebosa
La mies temprana, en la dorada espiga,
Y la siega abundosa
Corone del labriego la fatiga.
Cante el yunque los salmos del trabajo;
Muerda el cincel el alma de la roca,

Del arte inoculándole el aliento,
Y, en el riel de la idea electrizado,
Muera el espacio, y vibre el pensamiento.
En las viriles arpas de tus bardos,
Palpiten las paternas tradiciones,
Y despierten las tumbas a sus muertos,
A escuchar el honor de las canciones.
Y siempre piensa en que tu heroico suelo
No mide un palmo que valor no emane.

Pisas tumbas de héroes...

¡Ay del que las profane!

¡Protege, oh Dios, la tumba de los libres!

Protege a nuestra patria independiente.

Que inclina a Ti tan sólo,

Sólo ante Ti, la coronada frente.

Mayo de 1879.

LA LEYENDA PATRIA

Su valor artístico y su significado histórico

Setenta y dos largos años nos separan de la inauguración del monumento a la Declaratoria de 1825, en la ciudad de Florida, y del primer estremecimiento de los corazones uruguayos al escuchar la primera magistral recitación de la *Leyenda Patria*.

El acontecimiento puramente histórico y el fasto literario se confunden así en una sola fecha, que nos habla siempre en una prosperidad que quizás, ni por asomo, soñaron los beneméritos patriotas que en 1879 alzaron la estatua conmemorativa y citaron a los poetas nativos al famoso Certamen, digno por su resonancia de compararse a los juegos florales de la madre patria, ya que mi sobremanera tibio helenismo me veda cotejarlo con los tiempos de Pericles como lo han hecho críticas y plumas más autorizadas que la mía.

Efeméride patriótica y literaria es el aniversario de la *Leyenda Patria*, al que prestan suntuoso marco los selectos recuerdos del pasado, el regocijo entusiasta del presente y los halagüeños vislumbres del venturoso porvenir.

Las circunstancias que rodearon la concepción de la más popular de las poesías del Dr. Juan Zorrilla de San Martín fueron tan propicias para dar realce a sus versos, que ni una deliberada elección de los sucesos habría contribuido más eficazmente a su gloria.

En toda creación del intelecto humano, según la sabia doctrina de Taine, es necesario determinar con exactitud el momento histórico en que aparece; con ese procedimiento no caben confusiones de valores absolutos y relativos, ni se confunden las generaciones de simples precursores con las siguientes que, en cumplimiento de las leyes inmutables del progreso, realizan lo que por deficiencia de las facultades propias o debido a factores extraños a su ser, no pudieron cumplir sus antecesoras.

El momento poético uruguayo de 1879, es fácil de establecer, pues uno de los arbitrios puestos en práctica por la comisión encargada de la erección del Monumento para solventar el déficit proveniente de las depreciaciones de los títulos del Banco Mauá y del papel moneda, consistió en requerir "indirectamente" el concurso del pueblo. Para ello y bajo la dirección competente y celosa del Dr. Alejandro Magariños Cervantes, se mandó imprimir y se puso a la venta un álbum de poesías, verdadera antología de nuestros poetas.¹ En esas "páginas uruguayas" hallaron cabida desde el patricio autor de nuestro himno patrio, hasta don Aurelio Berro y el Dr. Joaquín de Salterain, los vencedores en el certamen que más adelante mencionaré. También se encuentran en la selecta colección, varias de las primeras producciones del Dr. Juan Zorrilla de San Martín, entre ellas "Patria mía", la hermana menor de la *Leyenda*, su precursora indiscutible y nítida, que en la Exposición de Santiago de Chile en el año 1875 tuvo el digno cometido de dar la nota

1 En la rendición de cuentas publicada por *El Siglo*, el 6 de agosto de 1879, la edición había costado \$ 1 267 y, en la venta se habían obtenido \$ 2 924.07.

artística uruguaya en el torneo del progreso material. Y para que el pasado se vinculase indisolublemente al porvenir en la bien intencionada primorosa edición de nuestras musas en aquella época. “por vía de estímulo” se dio cabida a sonoros tercetos del entonces “casi un niño”, de Carlos Roxlo, el único de nuestros vates que con el correr de los años había de rivalizar en los dominios de la poesía patriótica con el ungido maestro de la *Leyenda*.

Del estudio de la antología fluye una conclusión. La independencia política de nuestra patria no estaba acompañada de la independencia artística, ni siquiera de la autonomía de nuestro Parnaso, dependiente en la forma y en el fondo de los movimientos literarios europeos y especialmente de los españoles, cuyos ecos llegaban con bastante retraso a nuestro mundo intelectual.

A semejanza de Roma “el pueblo rey, que desde el sepulcro de la eternidad, aún empuña como legislador la simbólica mano de sus emperadores”, España continuaba, —y aún continúa todavía en varias esferas—, su dominio espiritual sobre la América del Sur, regida por muchas leyes del tiempo del coloniaje, con constituciones y códigos inspirados en antecedentes hispánicos y entre cuyos eximios ingenios buscaron modelos todos los bardos nacidos en el continente americano. Los líricos franceses del romanticismo compartieron en la poesía con los neo-clásicos y románticos españoles la predilección de los poetas americanos, pero, sin temor a equivocarnos, puedo afirmar que la influencia más poderosa, más duradera y más honda perteneció siempre a los cultivadores de la lengua de Cervantes. Principalmente en los cantos heroicos la musa española se continuó a veces con idéntica pu-

janza, en los ritmos inspirados por las glorias americanas, porque sus autores siempre tuvieron presentes las cumbres de la lírica patriótica peninsular, sin prescindir, por ello, de sentirse a veces sacudidos por ráfagas de inspiración nativa.

Dos nombres acuden de inmediato a la memoria: Quintana y Gallego. El primero es una figura gigantesca para su época y la pureza de su vida pública se trasunta en la sinceridad de su musa, pese a la envoltura ampulosa de sus marmóreas estancias. Gallego está muy cerca del egregio preceptor de Isabel II; y a no haber existido Quintana, suyo sería el cetro de la poesía patriótica ibérica en la primera mitad de la pasada centuria.

Quintana influyó hondamente sobre los primeros vates de la América libre. Olmedo y Heredia, a quienes se han querido referir algunos de los aciertos de la *Leyenda Patria*, deben mucho de su manera poética, de la *perfección* de sus respectivas inspiraciones al autor de "España libre" y al divino Herrera, seguido de cerca por el cantor de la imprenta. Y Quintana tuvo en el Uruguay un discípulo en nada inferior, lo digo sin vanidad de compatriocio, a los que tuvo en otras regiones de Hispano-América. Ese discípulo fue Aurelio Berro, a quien se discernió el primer premio en el certamen organizado con motivo de la erección del Monumento en la Florida, y quien, adivinando que su musa y su escuela estaban ya en las esplendideces de un crepúsculo otoñal, quiso arrancar de su pecho la áurea medalla para imponerla, con gesto consagratorio, al apóstol de la nueva poesía.

La escuela quintanesca, aun en la España tradicional se extinguía lentamente, y no es pequeña virtud la de nuestras letras haber coronado su ocaso con la



majestuosa y neoclásica serenidad de la silva "Al Monumento", bello arquetipo de un género extinguido, donde rutilan reminiscencias aisladas de Espronceda, el corifeo del primer romanticismo español.

Otra, muy otra, era la musa de Zorrilla de San Martín. "Notas de un Himno", en su propio título, lleva el sello becqueriano, y "Patria Mía", la oda profética, lleva la fecha de 1875, la misma cifra de la publicación de "Gritos de Combate" y el monumento de la Florida se inaugura el mismo año en que se imprime por vez primera "La última lamentación de Lord Byron".

La influencia, fenómeno muy distinto de la imitación, de Núñez de Arce sobre la musa de Zorrilla es clara, e indiscutible pero no exclusiva. Algunos endecasílabos del poeta español fueron incluidos en la *Leyenda*, entrecomillados como es natural, mas su inserción fue a la manera de los eslabones de una cadena; en menor escala los Libros Santos, Quintana, Heredia, Olmedo, Bécquer, Guido y Spano, entrecruzaron sus imágenes y términos como se mezclan los sonidos de distintos instrumentos, bajo la batuta de hábil director, en una compleja sinfonía.

Un espíritu poderoso, una inspiración juvenil y vibrante ordena el caudal propio y lo infunde en los escasos aportes ajenos. Y así, la musa moderna, de vuelo ágil, de inspiración elevada y profunda, de ritmo variado y rico, surge en el continente americano con luz propia cuando ni siquiera por los ámbitos de España se habían difundido sus resonancias.

La distancia espiritual entre los dos mundos se había acortado de súbito y el océano soñaba ya, que en un futuro próximo llevaría desde Hispano-América, con Darío y con Rodó, hasta el cerebro de la vieja

Europa las carabelas portadoras de un nuevo Evangelio artístico.

Por su extensión la *Leyenda Patria* quedó excluida del certamen, pero el Jurado dispuso su declamación en público. Fue una suerte que las rígidas bases impusieran el aparente sacrificio y fue un acto de sabiduría remitir al fallo popular la producción de Zorrilla.²

La patria vieja debía un tributo a sus viejos bardos, a la generación que se aprestaba a entrar en los dominios de la historia y ninguno más digno de simbolizarla que Aurelio Berro. Ninguno tampoco con más títulos para seguirlo que don Joaquín de Salterain, un futuro hombre de ciencia, un filántropo creador de instituciones benéficas y científicas, y en quien la poesía fue un rayo de luz celestial que a ratos alumbró sus laboratorios de sabio y sus gabinetes de sociólogo.

2 El tema de la poesía, según las bases del concurso, era "el hecho y la idea que simboliza el monumento", y la extensión de "doscientos versos como máximo". *La Leyenda Patria*, en su primera versión llegaba a trescientos trece versos. La diferencia era de gran entidad, y nos explicamos que el Jurado, del cual formaban parte tres juristas, no otorgase premio al notable poema.

En el *Album sobre la erección del Monumento a la Independencia levantado en la villa de la Florida*, que, manuscrito, hemos consultado en el Archivo General de la Nación, se lee la siguiente explicativa constancia; "Llamado por el Presidente de la Mesa, Sr. MAGARIÑOS, el Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN, después de algunas palabras en que explicó el primero las razones que había tenido la Comisión Censora para no adjudicar premio a la preciosa composición titulada *La Leyenda Patria*, el autor dio lectura de ella, o mejor dicho la recitó". "Fue encargado de dirigirle la palabra el Dr. CARLOS MARÍA DE PENA, a quien se había cedido en representación de la juventud universitaria y de las Asociaciones Científicas y Literarias".

La *Leyenda Patria*, no era, no es, ni será una producción académica: nació rebelde a las reglas severas de un certamen; la amplió su autor sin más límite que la voluntad libérrima de su numen y la aclamaron hace medio siglo las masas populares que, formadas de distintas personas, pero idénticas en su calidad y contextura moral la aclamarán nuevamente de aquí a dos días. Y sin embargo, los versos sugestionadores de multitudes, modernizaban entonces un Parnaso vetusto, y las sugestionan hoy todavía, cuando nuevas tendencias todo lo han cambiado, menos el corazón de los hombres que ríe y llora a impulsos de los mismos sentimientos que hará medio siglo hicieron palpar de emoción a los millares de corazones agrupados en la plaza central de la Florida.

Prescindamos en la *Leyenda Patria* del valor, y aun de la exactitud histórica. Nos lastiman en ella, pretericiones injustas cual la de las jornadas cívicas del Cabildo Abierto y de la Junta de Gobierno de 1808; el olvido inexplicable de Guayabo, Rincón y las Misiones; pero el poema no es crónica ni debe serlo nunca, y su percepción de los acontecimientos puede ser fragmentaria, al igual que un cuadro o una sinfonía sólo expresan la faz de las cosas y de los acontecimientos que han impresionado el temperamento peculiar del artista.

Años más tarde, el historiador reparará su olvido de poeta, cuando en "*La Epopeya de Artigas*", titula "*La Segunda Independencia*" a la gesta coronada por la victoria de Guayabo; califica a Rincón de "el primer golpe resonante" en una "inverosímil aventura" y afirma rotundamente que el pensamiento del Precursor se impuso "con sólo el esfuerzo de los orientales, en la campaña de las Misiones".

La historia, he dicho, no está en la poesía, tampoco existe relato, pese al título de la composición.

Sus diez partes constituyen otras tantas visiones líricas, semejantes en sus concepciones iniciales a ciertas partes de *Os Luisiadas* y es aplicable al conjunto de ellas la acertada calificación del maestro Menéndez y Pelayo "fantasía lírica sobre motivos épicos".

Aparece en primer plano la visión de la ciudad encarcelada, la campiña batida por el cierzo, los sauces inclinados en su eterno lloro sobre los mansos arroyos y de sus ramas pendientes las arpas mudas que ayer cantaron el salmo de las Piedras. Reina sombrío silencio, hasta en el mismo corazón del patriota.

El poeta se traslada a esa época y recuerda al viejo Artigas. ¡Cuánto vale, Señores, ese breve recuerdo del héroe! En 1879 Artigas era, para los escritores contemporáneos, el ogro de la leyenda negra en el Plata. La "improvisación vivaz y resonante de Carlos María Ramírez" aún tardaría muchos años en hacerse oír: la obra sería y documentada de Eduardo Acevedo, "la apología razonada y épica" del propio Dr. Zorrilla de San Martín se hallaban más distantes todavía, ni era posible vaticinarlas en el caos de los archivos adulterados y parciales. La calumnia imperaba en la biografía del héroe, creador de una patria, mártir e inspirador de la organización constitucional de otra, ejemplo de Repúblicas en todo un continente. Y ese genio complejo, enigma para profundos doctores en ciencias sociales, se esboza en los endecasílabos y heptasílabos del poeta que vio en él la mano robusta que arrancó su libertad de entre las fauces del león ibero, vencedor del árbitro de Europa.

España, Artigas, Napoleón: ¿sabéis lo que significan esos nombres mencionados casi por incidencia en los bordanes de la oda patria?

La realización de una hazaña estupenda; el presentimiento genial del porvenir y el cataclismo, llámese Waterloo, Tacuarembó o Ayacucho.

Pasemos al tercer cuadro: sucede en la Agraciada. El río que sabe de cruzadas heroicas, de huestes reconquistadoras, de santas rebeldías abre sus aguas para dar paso a 33 hombres, a 33 orientales. La falange quizás exceda ese número: algunos han nacido del territorio de la Provincia Oriental, dos de ellos vieron por vez primera la luz solar en otro continente. ¡Detalles nimios! ³

¡Escrupulosidades de cronistas con ambición de historiadores! Lavalleja fue jefe, lo dice el poeta:

“...pisan la frente
Del húmedo arenal, *Treinta y tres hombres;*
Treinta y tres hombres, que mi mente adora,
Encarnación, viviente melodía,
Diana triunfal, leyenda redentora
Del alma heroica de la patria mía”.

Sobre este pasaje, la musa de Roxlo, revestida de crítica, de crítica noble y bien intencionada, escribió: “Nuestro Parnaso no tiene versos que iguallen a estos versos. Inútilmente los buscaríais”.

3 En la comunicación de Juan Antonio Lavalleja, fechada en la villa de la Florida el 14 de junio de 1825, leemos las, para nosotros, canónicas palabras: “en número de treinta y tres, entre oficiales y soldados, pisamos estas afortunadas playas, y puede decirse que una cadena de triunfos ha sido nuestra marcha”. (*Actas de la H. Junta de Representantes de la Provincia Oriental. Años 1825-6-7, pág. 2*).

Vide, también, CARRANZA *¿Cuántos eran los 33?*. Montevideo, 1948.

Los pinceles de Blanes también trazaron 33 hombres agrupados alrededor de su jefe que enarbola la segunda tricolor. Inténtese demostrar que eran mayor número y que *era* distinta la bandera de algunos: el verso y el cuadro dirán siempre que *no* y su palabra tiene asegurada la indestructible inmortalidad.

El juramento de los guerreros precede a la efusión lírica más íntima del poema, el poeta no evoca el pasado, lo vive y se inclina sobre el Plata, siente su rugido, lo sacude la inspiración de la victoria y en pindárico vuelo nos lleva a la Florida, reunión de un cónclave, heredero de los congresales de 1813, y luego a Sarandí, ¡Sarandí! exclamemos con el poeta, ¡Sarandí!, la gran batalla, la épica jornada enteramente nuestra, encauza un apóstrofe de entusiasmo desbordante, lo cierra el magnífico endecasílabo de Núñez de Arce:

“que quien sabe morir sabe ser libre”.

La ayuda de las provincias occidentales; la victoria rioplatense de Ituzaingó que sería la *batalla de las provincias* si el sable immaculado de San Martín hubiera dirigido sus cargas memorables, abruman con el peso de sus recuerdos la lira del bardo, y antes de que llegue el desfallecimiento, se dirige a la Patria libre, clama para que sus hijos guarden los santos recuerdos del pasado, para que hundan el arado en la madre tierra, para que entonen los himnos del trabajo, para que cultiven las bellas artes y para que nunca olviden las tumbas improfanables de los héroes, palmo a palmo esparcidas en nuestro suelo.

Los postreros versos, los más sencillos del poema, son la oración del creyente al Supremo Creador; con-

trasta su dulce serenidad y la suave unción con el entusiasmo inicial, de la *voz de la patria* para quien impetra la protección divina.

No sé, si con mi rápido esquema he destacado los rasgos de los diez "libros de la *leyenda*". La unidad de inspiración es manifiesta, aunque todos sabemos que los versos proemiales y la descripción de la aurora recién integraron la obra en su segunda edición. En las siguientes, se han corregido detalles de ejecución sin importancia fundamental, pero las correcciones han contribuido a la suntuosidad del estilo y a la mayor armonía del ritmo.

El tema se desenvuelve, sin plan preconcebido, a impulsos de la exaltación poética del autor. Uno de sus panegiristas, más autorizados, Lauxar ⁴ lo distingue

4 Con motivo de la primera publicación de nuestra conferencia, recibimos de nuestro antiguo Profesor de Literatura, el destacado intelectual Dr. OSVALDO CRISPO ACOSTA, la siguiente carta:

"Montevideo, enero 3 de 1930. — Sr. Dr. Eustaquio Tomé. Estimado colega: Mil gracias y otras tantas felicitaciones por su buena conferencia sobre "La Leyenda Patria". Lamento no habérsela oído a Vd. y lamento no haber podido leerla unos días antes. Ayer la recibí y leí con el mayor gusto; pero desde el 30 de diciembre tiene Zorrilla el texto que pondrá —si no cambia de parecer— como prólogo a una edición nueva de su composición. Tenga Vd. la seguridad de que en la primera ocasión, que ha de presentárseme estos días, le diré a Zorrilla que me parece mucho mejor la conferencia de Vd. que lo que yo le he dado para prólogo.

"Le agradezco lo de mi amigo Lauxar. No me parece que las citas valgan nada, pero esto mismo, es decir el que Vd. haya concedido alguna importancia a cosas de mi amigo que no tienen ningún valor, eso mismo hace más obligado mi agradecimiento a su atención.

"Otra vez mis felicitaciones y mis gracias, y con ellas mis saludos y mis votos de felicidad por este año nuevo. — *Oswaldo Crispo Acosta*".

del gran ecuatoriano, porque: "Olmedo cantó sobre el Pacífico la libertad como un clásico; Zorrilla de San Martín, la ha cantado junto al Atlántico con el empuje sin norma de una fuerza nueva".

De perfecto acuerdo estamos con el concepto de la fuerza nueva, pero nos interesa dejar bien establecido que fuerza no es el desborde anárquico de una musa desordenada y rebelde. Por lo contrario, la inspiración y el criterio encontraron en el espíritu de Zorrilla, la facultad que, según la expresión de la tercera rima de Bécquer, puede uncirlas al mismo yugo, ejecutante de la obra maestra.

Tal dominio del asunto y de su numen directivo presta a la Leyenda Patria una unidad de composición digna del apogeo del clasicismo, y la convierten en una de las producciones más significativas y típicas del segundo movimiento romántico en los dominios de la lengua castellana.

El enlace de unas partes con otras de la Leyenda es detalle sorprendente y no perceptible en la simple lectura, porque siendo esa unión espontánea y sin artificio, solamente la observación detenida del conjunto es susceptible de revelarla. Voy a corroborar mi afirmación con varios ejemplos: las arpas mudas de los versos iniciales del poema caen de los sauces "por impalpable mano arrebatadas", en la segunda estrofa de la tercera parte y, en su invocación final, anhela el poeta que en ellas palpiten las "paternas tradiciones". ¿Amengua acaso la belleza del concepto y el atractivo del *ritornelo* la repetición en uno de los endecasílabos de un pensamiento del cubano Heredia? A los lirios pálidos y yertos, flores de sepulcro en los primeros versos de la *Leyenda* (vs. 33-35), se les niega en el quinto "libro" el patrio aliento (vs. 177-198), y recién

vuelve a cantarlos el poeta en las becquerianas estrofas de *Tabaré*, cuando caen al río y provocan los temblorosos círculos concéntricos que mueren en los juncuales de la orilla. El verde airón encarna, al comienzo, la paterna afrenta para sufrir, más tarde, el azote de las aves, de las aves libertadas, cuyas garras llevan trozos de *rotas cadenas*, que se fundieron, luego, para forjar espadas. Los cantos olvidados que en el juncal dormían (vs. 123-124), se tornan marciales (v. 202) y cual *fragmentos de canciones* (v. 219), se difunden en el viento y llevan al oído de los cautivos *el himno con que mueren los tiranos* (v. 254). Y todavía es dado señalar asociaciones semejantes y prolongarlas al legendario *Tabaré* y a la majestuosa *Epopeya de Artigas*.

El engarzamiento no sufre interrupción y en su personalísima labor se fusionan armónicamente los destellos originales con las alusiones reflexivas y las involuntarias reminiscencias que "*pueblan la memoria*" del cantor.⁵

5 Porque ZORRILLA tomó de OLMEDO ciertos pensamientos aislados o porque reprodujo, con variantes que los mejoran, uno o dos de sus versos, se llegó a decir que *La Leyenda Patria*, más que una imitación es una paráfrasis del *Canto a Junín*. Quien haya leído y cotejado ambas producciones, calificará de absurdo el aserto, y si se conceptúa exagerada nuestra defensa del bardo uruguayo, léase la siguiente opinión de VALERA, vertida a raíz de los elogios tributados al poeta ecuatoriano por el excelente crítico el religioso agustino P. FRANCISCO BLANCO GARCÍA: —"En mi sentir, —escribe VALERA— pondera en demasía a D. José Joaquín de Olmedo, tal vez por modestia, y para no contradecir a los muchos críticos que han contribuido a darle la alta fama de que goza. Yo he de confesar, con franqueza, que no veo en él sino a un poco diestro imitador de Quintana, muy inferior a su modelo, porque siente con muchísimo menos brío aquel amor a la libertad, al pro-

Quizás encontréis retoricismo en mis palabras, quizá las juzguéis demasiado analíticas y estudiadas. En mi defensa buscaré el apoyo de poetas que accidentalmente oficiaron de críticos literarios. Andrade, el grandioso romántico argentino, escribió años atrás las cláusulas siguientes que aún no han envejecido, ni envejecerán porque fueron dictadas por el amor a la belleza, por la justicia, y por la verdad:

“Las imágenes grandiosas son dignas del tema por su majestad, viveza, nervio y colorido. El adjetivo es valiente, apropiado, sonoro, el verso fluido, el metro muy suave y flexible. Es una composición magistral que define el carácter, el genio y el mérito del autor, y honra altamente a las letras uruguayas, como el joven poeta honra a la patria de héroes cuyas hazañas canta”.

Retornemos a nuestro terruño, y escucharemos otra opinión autorizada concorde con la emitida por Andrade. La cito complacido por emanar de Carlos Roxlo, el único de los poetas patrióticos nacionales próximo a Zorrilla de San Martín, en muchas de sus concepciones. Roxlo compara las estancias de la *Leyenda* con las poesías anteriores y con la oda laureada de Aure-

greso humano y a la Patria, que hacen a Quintana tan grande, y porque carece del acendrado buen gusto y de la sobriedad y mesura que Quintana tenía. El canto a la *Victoria de Junín*, aunque yo fuera americano y no español, me entusiasmaría poco. Los incas aliados contra nosotros con Bolívar, y empeñados en llevárselo al cielo de ellos y las vestales, que entonan un himno al sol y otras cosas por el estilo (no creo que la pasión me engaña), me parecen extravagancias y, además, cosas rebuscadas y, por consiguiente, no sentidas”. (*Obras Completas* de D. JUAN VALERA. *Crítica Literaria*, Tomo XXIX, pág. 40. Edic. Aguilar. Tomo II, pág. 892).

lio Berro y afirma que la *Leyenda* las supera "en impetuosidad, en vehemencia, en pindárico empuje y en movimiento lírico".

Roxlo que sabía rimar con sonoridades sevillanas ha estudiado la métrica de la *Leyenda*, como el más consumado de los retóricos, cuya ciencia el poeta dice haber olvidado. La variedad en el ritmo la sintetiza el bardo crítico en pocas palabras: "Zorrilla empieza a componer con vivacidad y sin método rítmico, pues todos los acentos satisfacen siempre que no violen y no destruyan la ley de la cadencia. Su musa sólo huye de lo anti-rítmico... para Zorrilla no hay acento malo si la música queda en pie, y si flota sobre la música un poco de misterio, de nube platónica, de pasión velada".

"Si no fuera porque su musa es algo simbolista, como todas las musas muy espirituales y ensoñadoras, su modo de metrizar se parecería al modo de metrizar muy acentuado, que tuvo Quintana". Y después de comparar el dominio sobre el endecasílabo que tiene el poeta uruguayo, con la maestría del divino Herrera, Roxlo concluye: "Zorrilla, aunque sabe sus clásicos, es más ardiente, mucho más nervioso, más declamador, más amigo de las sonoridades, más inclinado a las grandilocuencias, y metrifica con la variedad acentual que hallaréis en Cienfuegos".

En mi concepto, la *Leyenda* métricamente herrerreriana y quintanesca, cumple la ley del progreso y desenvuelve sus ritmos con una soltura delatora del paso de los siglos y del adelanto prosódico del idioma. Más, aunque acepte en sustancia el dictamen crítico del llorado cantor de nuestros bosques; considero que la musicalidad de la *Leyenda*, algo de lo íntimo de su

escena lírica, puede apreciarse únicamente en esmerada declamación, si no me atreviera a sostener que sólo el propio autor supo darle el sentimiento que la engendrara y la música sutil que debe acompañar sus expresiones.⁶

Es indudable que un análisis verso por verso, pensamiento por pensamiento de la *Leyenda Patria* nos descubriría en ella coincidencias y similitudes con otros cantos patrióticos. Prueban tales pequeñeces la verdad del poema, la sinceridad del sentimiento, y considerados en conjunto, no tienen mayor significado que un simple detalle de ritmo o de consonancia. Voy a prescindir de ellas en general para concretarme a otra circunstancia que explica desde su nacimiento el prestigio electrificante de la *Leyenda Patria*.

El parecido de algunos pasajes de ésta, —nótese bien que me refiero a pasajes aislados no a la composición íntegra, ni siquiera a partes autónomas,— con las tres poesías mencionadas en el concurso de 1879 “Al Monumento”, “La Lira rota” y “Al Sol de la Libertad” no puede explicarse por imitaciones de modelos comunes porque sus tres autores desconocían las

6 Pertenece a la *Historia del Romanticismo en España*, por J. GARCÍA MERCADAL el siguiente comentario sobre el gran poeta español D. José Zorrilla: “La gloria que disfrutara Zorrilla se benefició de dos cosas, una de las cuales desapareció con él, y a la otra ajena a su persona, debe la parte restante que todavía permanece. Favorecióle mucho su arte de lector de un lado; muchos de sus versos nacieron para ser leídos por él mismo, para beneficiar de su dicción especial, a manera de salmodia o cantinela, apta para disimular y aun desvanecer defectos e incoherencias”.

Estas consideraciones escritas en 1943, pueden aplicarse, con las naturales diferencias de época y de ambiente, tanto al gran ZORRILLA español como al inspirado bardo uruguayo.

producciones de sus ocasionales adversarios y eran temperamentos de gustos y orientaciones poéticas muy distintas.

El lirismo patriótico es por su esencia colectivo y me parece imposible hallar mejor demostración de la exactitud de ese viejo concepto que esta coincidencia de nuestros poetas ante el Monumento labrado por Ferrari.

Lo mismo cabe decir respecto a las reminiscencias e imitaciones parciales de las odas de Bello, Olmedo, Heredia, Herrera, etc.

Lauxar ha dicho "un eco remoto de ellas resuena en la composición de Zorrilla de San Martín; pero esto no es mengua, ya que el poeta iguala por lo menos a sus antecesores". Consignamos complacidos que nuestro modo de pensar, aplicado a obras maestras de la literatura hispana, es el mismo que el autorizado Lauxar emite con respecto a Zorrilla de San Martín. De ahí que hagamos nuestra, su sensata observación.

Con un ejemplo, escogido al azar entre catorce o quince, determinaré el valor exacto de las impugnaciones basadas en la repetición de imágenes o ideas ajenas. En la versión oficial de la *Leyenda Patria* por error tipográfico o explicable olvido del autor, aparecieron sin las comillas "de práctica" las palabras de Núñez de Arce "ave que no deja — ni el rastro de sus alas en el viento". La misma circunstancia ha dado base a una crítica que, dicho sea de paso, recordó que D. Francisco de Quevedo había empleado idéntico símil, casi con las mismas palabras, en su indigna sátira contra el matrimonio. Pues bien, el polígrafo hispano repitió una frase de los Libros Sagrados. Se encuentra en el Cap. V del Libro de la Sabi-

duría, atribuido a Salomón, un precioso versículo que comienza:

“o como ave que vuela al través del aire, de cuyo vuelo no queda rastro alguno y solamente se oye el sacudimiento de las alas con que azota el ligero viento”.

¿Se atreverá un crítico a censurar en Quevedo o en Núñez de Arce la feliz adaptación del concepto bíblico?

Extremando la nota, una crítica cerrada, pérfida si se quiere y por lo mismo muy distante del análisis literario, descubrió en los cuatrocientos trece versos una veintena de bordones, retóricamente observables y nueve o diez pensamientos poco felices.⁷ Varias de esas pequeñeces han ido desapareciendo en las sucesivas ediciones del poema sin que la discreta corrección haya perjudicado la frescura de la poesía. Actualmente... y también en la primera versión, escaso mérito restan a una obra de gran aliento, las contadas imperfecciones de detalle ahogadas por los aciertos del numen.

* * *

7 En música se enseña que existe plagio cuando la frase musical es idéntica a otra. La identidad requiere la igualdad de los compases.

Aplicuese esta doctrina a los versos, y a los pensamientos en general, que también tienen su ritmo, y no se podrá jamás hablar de plagio refiriéndose a *La Leyenda Patria* y composiciones líricas análogas.

Léase, para mejor ilustración, el notable artículo de D. JUAN VALERA titulado *La originalidad y el plagio*, (*Obras completas*, Tomo XXIV, pág. 71, o en la edición Aguilar, Tomo II, pág. 446).

Han transcurrido de 1879 a nuestros días cincuenta años, que en la República de las letras tienen el valor de varios siglos. El movimiento modernista de Darío y sus discípulos y admiradores, sacudió los últimos años de la pasada centuria con novedades inauditas y lo que va corrido del siglo XX no desmerece de sus próximos antecesores. Básteme decir, para llenar el fin perseguido en esta parte de mi trabajo, que los ritmos clásicos y románticos nada valen para la nueva calología cuyos cánones declaro sinceramente no sentir ni comprender.⁸

Si así piensan los modernistas ingleses, Carlyle equivocóse cuando dijo que su patria prefería perder las Indias antes que privarse de Shakespeare porque las Indias tarde o temprano se desligarán del Imperio, en tanto que el insigne dramático permanecerá siempre en tierras de Albión.

Con todos los sentidos de mi alma deseo que la historia confirme la predicción de Carlyle, porque el día que las Islas Británicas renieguen de Shakespeare, España y las Repúblicas sudamericanas renegarán de Cervantes, y nosotros olvidaremos a Zorrilla de San Martín, Aurelio Berro, a Joaquín de Salterain, a Carlos Roxlo, a Julio Herrera y Reissig y, vosotros mis amables lectores, estáis orgullosos de ser compatriotas de esos inspirados e inolvidables poetas y os aprestáis a rendir merecido homenaje al único sobreviviente de todos ellos.

⁸ En 1929, fue escrita y pronunciada esta conferencia, que hemos corregido y ampliado, hasta donde nos lo permitieron las circunstancias.

Distinta es ahora nuestra manera de pensar respecto a la nueva estética y especialmente en cuanto atañe a la moderna versificación. Conste.

La poesía y la belleza en todas sus exteriorizaciones es inseparable de la idea de Patria. Dios parece haber unido en eterno desposorio místico el amor a la tierra nativa y la inspiración poética.

La exégesis moderna sostiene que entre los sentidos del Cantar de los Cantares está el que simboliza en el rey pastor, el pueblo hebreo, y en la belleza oriental de Sulamita, los encantos de la tierra prometida, de la patria que escuchó de los divinos labios del Mesías la palabra redentora del sublime sermón de la montaña.

El sereno espíritu de don Juan Valera expresó en la magia de su estilo, la misión providencial de los vates en las naciones modernas, y adujo el ejemplo singular y edificante del poema destinado a glorificar los descubrimientos legendarios y constructivos llevados a cabo por los pueblos iberos. *Os Lusíadas*, dice en el primero de sus discursos académicos, son el mayor obstáculo a la fusión de todas las partes de esta península: Camoens se levanta entre Portugal y España, cual firme muro, más difícil de derribar que todas las plazas fuertes y los castillos todos”.

La *Leyenda Patria*, cristalina y pura como el agua surgente de nuestras serranías, es una valla defensiva de la nacionalidad uruguaya. Concebida cuando la historia patria era simple crónica, a menudo injusta y casi reducida a una discreta apología de los 33 y sus hazañas, esbozó, sin embargo, la Epopeya de Artigas⁹

⁹ En la segunda edición de esta obra, publicada a los treinta y ocho años de compuesta la *Leyenda Patria*, escribió el Dr. ZORRILLA DE SAN MARTÍN; (Conferencia XXVII. § IV): “Este pueblo (el uruguayo) mis amigos, ha ido penetrando en su historia y descubriéndose a sí mismo, en sentido inverso al orden cronológico; de los Treinta y Tres a Artigas; de Artigas a la reconquista de Buenos Aires; de la Reconquista al signi-

y preparó el sentimiento para la glorificación del héroe y de los realizadores de sus ensueños de libertad en los campos de las Misiones y en la Asamblea Constituyente de 1830.

Durante diez lustros las estancias de Zorrilla de San Martín se han entonado fervorosamente en los altares de la República, libre y constituida. El intelectual ha percibido sus recónditos matices y ha sentido agotarse la variedad de sus melodías, el profesional y el hombre de trabajo la han escuchado en veladas y recitales; posiblemente su grabación ortofónica haya iniciado muchas discotecas,¹⁰ su interpretación musical es alada

ficado de Montevideo, como metrópoli colonial. Yo mismo, con toda mi generación de la segunda mitad del pasado siglo, abrimos el alma al sentimiento patrio en aquel período que llamaremos de los Treinta y Tres e Ituzaingó. Artigas se oía, como se siente, entre dos ráfagas de viento, las voces que éste apaga, pero cuando, tras el olvido casi imperceptible, se ensayaba dar el otro paso, el de la renuncia del pasado, que Artigas encarnaba para hacer aceptar a los orientales el carácter de recién nacidos... entonces, un largo toque de clarín o de remota campana llamaba a silencio en nuestra conciencia, y los secretos a medio revelar se encendían como remordimientos”.

“Esa es la razón, amigos, por qué *La Leyenda Patria* tomó forma musical en el alma del poeta antes que la *Épopeya de Artigas*, sólo esbozada, pero firmemente confesada en las estrofas ingenuas de aquélla”.

(2ª Edición, Tomo II, pág. 192. Edición del Banco de la República, Tomo V, pág. 360).

BAUZÁ en 1885 escribía: “ZORRILLA DE SAN MARTÍN que después de darnos en su *Leyenda Patria* la profesión de fe patriótica de la generación actual, nos promete con *Tabaré* el arquetipo del poema épico uruguayo”. (*Estudios Literarios*, página 45).

10 Vertíamos este concepto en 1929, dos días antes del quincuagésimo aniversario de la inauguración del monumento a la Independencia Nacional y de la primera recitación de la

página en la historia de las nacientes melodías nacionales,¹¹ los niños repiten sus pasajes aducidos por los gramáticos a guisa de ejemplos de buen decir; y la marea admirativa llegó hasta esta casa de saber y al redactarse los programas de literatura en los cursos de Preparatorios en 1916 el nombre del Dr. Zorrilla de San Martín halló cabida en ellos juntos a los maestros de la Literatura universal. Tiempo después, la revisión

Leyenda Patria. Dos años más tarde, el 3 de noviembre de 1931, fallecía el Dr. Juan Zorrilla de San Martín. La mañana anterior a su muerte, lo visitamos integrando una comisión de la Asociación Patriótica del Uruguay que iba a pedirle tomase parte activa en un acto público que se preparaba. Con muy afinadas razones, negó su concurso, y se partió cordialmente con todos los visitantes. Díjonos, entonces, que, en breve, debía imprimir nuevos discos con sus más celebradas producciones. La muerte que impidió la realización de ese proyecto, limitó la "discoteca zorrillesca", a las viejas impresiones, hechas por procedimientos anticuados, y que, sin embargo, tienen subido valor, pues ellas son las únicas que conservan físicamente la voz maravillosa del gran poeta y orador desaparecido.

Antes de retirarnos, obsequió al autor de esta conferencia y a su pedido, con un ejemplar de *La Leyenda Patria*, edición de 1924 que guardamos entre las pocas y preciadas reliquias bibliográficas que poseemos. En la contracarátula interna se lee: "LA LEYENDA PATRIA" —nació hace casi medio siglo— y vive aún como el primer día —los niños y los viejos la siguen cantando— y ven en ella —la más alta expresión— del sentimiento de la nacionalidad. — MDCCCLXXIX-MCMXXIV".

No conocíamos la mencionada edición, cuando pronunciamos nuestra conferencia, sin embargo, es llamativa la coincidencia entre algunas de las ideas vertidas en ella con las expresiones de la contracarátula transcrita.

11 Por una deferencia del Profesor Bennone Calcavechia podemos ilustrar esta edición con dos páginas de su interpretación musical de *La Leyenda Patria*. Quede aquí constancia de nuestra más sincera gratitud.

completa de la enseñanza del lenguaje y de la literatura incluyó la *Leyenda Patria* entre las lecturas obligatorias de 3er. Curso de Idioma Castellano y Estudios Literarios y Composición.¹²

Año tras año, he leído a mis discípulos los sonoros versos del armonioso canto, un curso y otro curso he subrayado sus bellezas y nunca dejé de sentir mi corazón inundado de regocijo porque noté que la juventud me comprendía, me acompañaba en mi entusiasmo y abandonaba el aula repitiendo en voz baja:

Mirad: del Uruguay en las espumas,
Del Uruguay querido,
Brotó un rayo de luz desconocido,
Que, desgarrando el seno de las brumas,
Atraviesa la noche del olvido

Un estudiante ruso, en cierta ocasión, me sorprendió con el recitado de memoria de varias estrofas y al oírlo pensé en el divino poder de la poesía que así conquistaba corazones para la tierra de Artigas.

Ya no es la *Leyenda Patria*, una canción de puro y simple significado literario, se ha convertido en una blanca página de nuestra historia del mismo significado de los cabildos, de los congresos, de las convenciones constituyentes. Forma parte de nuestro caudal cívico, de nuestras santas tradiciones, es la antorcha

12 Aludimos a los programas aprobados en 1920.

En el programa del inolvidable Catedrático Dr. Samuel Blixen, que estuvo en vigencia el año 1892, ya se requería el conocimiento de la *Leyenda Patria*. Programas posteriores suprimieron la simpática y justa exigencia, hasta la entrada en vigor del programa de 1920 que impuso la lectura del canto patriótico.

del patriotismo encendida siempre, siempre fulgurante, siempre dispuesta para disolver con sus claridades las sombras que ayer negaron la patria, y los espectros que se atreven a negarla en nuestra época. En sus versos, aclamados por las masas populares desde 1879 hasta la consumación de los siglos, se cumplió bajo la rúbrica definitiva de las Musas, la postrer etapa de la total *desvirreinatización* de la Provincia Oriental.¹³

Podrán los nuevos credos literarios imponer a las generaciones venideras extrañas doctrinas impugnadoras del valor estético de los númenes del siglo XIX, ¡no importa! su prédica se estrellará contra un siglo de historia, contra diez lustros de consagración efectiva y literaria.

Mientras el "paterno río", émulo afortunado del virgiliano Tiber, y el Plata bramador nos separen de las provincias hermanas y la sombra de Rivera monte

13 Nueve años después de pronunciada nuestra conferencia hemos tenido la satisfacción de leer a nuestro dilecto amigo don JUAN PIVEL DEVOTO, quien al poner fin a una excelente lección de historia sobre *El Proceso de la Independencia Nacional*, nos decía:

"La obra de la independencia uruguaya va paulatinamente consolidándose a medida que nuestra vida se diferencia de la vida de los otros países vecinos, a medida que nuestros problemas, por la forma en que se debaten —¿quién ha dicho que las guerras civiles son infecundas?— adquieren carácter y sello propios y se resuelven entre nosotros por la voluntad inquebrantablemente renovada de constituir una nación".

"Y acaso el episodio simbólico de esta etapa final haya tenido lugar en aquella tarde de mayo de 1879 en que bajo el Gobierno de Latorre, autor de la unidad nacional, se inauguró en la Florida, como un desafío a los que aún no creían, el monumento a la Independencia, ante el cual Zorrilla de San Martín —recogiendo la auténtica voz de la Patria— dijo los versos de su leyenda heroica..."

guardia en los límites nortños de la efímera Cisplatina; mientras se hable en estas regiones el idioma traído por los frailes franciscanos, maestros de Artigas, y por los guerreros civilizadores de la madre España, mientras la Universidad sea el centro cultural que su misión le impone mantener; mientras haya una juventud estudiosa que rechace la injusticia con viriles y persistentes rebeldías; y, en fin para expresarlo en un concepto único, mientras la bicolor bandera de las nueve rayas sea la sacra enseña de la República libre y constituida, modelo de democracias y dechado de generosa hospitalidad, los versos de la *Leyenda Patria* serán la perenne y prístina encarnación del alma colectiva de un pueblo, que sabe morir en las batallas, legislar en las Asambleas, erigir estatuas a sus héroes, honrar a sus sabios y amar con sincero cariño a sus poetas.

PLAN DE ESTA EDICION CRITICA

La primera versión del poema fue publicada en el folleto titulado "Inauguración del Monumento a la Independencia",¹ y lleva al pie la fecha de 4 de mayo de 1879, quince días antes de su resonante recitación en la plaza de la Florida. Consta esa primera versión de trescientos diecisiete versos, mientras que la *Leyenda Patria*, tal cual aparece en las ediciones posteriores, algunas de ellas autorizadas y hasta dirigidas por el propio autor, tiene una extensión de cuatrocientos trece versos.

Las principales interpolaciones, casi la totalidad de ellas, las introdujo el Dr. Zorrilla de San Martín en la segunda edición de este canto, impresa en Montevideo, con todo el lujo que permitía el arte tipográfico uruguayo del año 1883.² Los dos endecasílabos iniciales, fueron sustituidos; variante que, por la introducción que llena los actuales versos 1 a 13, en algunas oportunidades oímos al autor lamentarse de esas variantes pese a lo cual la consideramos acertada.

La descripción de la aurora (vs. 120 a 128); el despertar de la naturaleza (vs. 200 a 223); la digresión sobre el grito de los libres (vs. 226 a 268) limitada a cuatro versos en la primera edición; el comen-

1 Montevideo. Imprenta de la Reforma, calle Rincón N^o 2. 1879. 139 págs. y un anexo de 25 págs.

2 Tipografía y Encuadernación de la Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos. Editor. Montevideo, 1883. 29 págs.



tario lírico sobre la victoria de Sarandí (vs. 298 a 307) y la pintura ideal del llamado a las que fueron provincias hermanas (vs. 321 a 329) extienden y desarrollan el pensamiento del poeta en la segunda edición, pues libre el numen de las trabas que se había impuesto, al pretender ceñirse a las exigencias de un certamen, logró, sin límite alguno, dar libre vuelo a su poderosa inspiración.

Enriquecieron, además el poema en su segunda edición, tres endecasílabos seguidos (vs. 67, 68 y 69) en vez de los dos endebles versos que lucía la primera, el trueque de cuatro nada expresivos ni originales, por una serie de seis, superiores en hondura y ritmo (vs. 181 a 186), dos versos seguidos, que en la parte final del canto (388-389), recibieron nueva forma y otros versos aislados que no pasan de ocho (vs. 31, 112, 153, 158, 234, 333, 379 y 385).

Varios de esos agregados e intercalaciones impusieron la modificación del verso o de los versos precedentes, como se puede comprobar mediante la transcripción en nuestras notas de las formas primitivas.

Pocos versos fueron totalmente suprimidos, como sucedió con los dos primeros, pero algunos sufrieron un proceso, si se nos permite el término, de desdoblamiento y numerosos endecasílabos y varios eptasílabos, han visto trocarse sus vocablos por otros más propios del lenguaje poético o dotados de mayor sonoridad y eufonía. Todas estas modificaciones, que procuramos hacer resaltar para mejor percepción de nuestros lectores, fueron el fruto de sereno estudio y de prudente reflexión y acrecentaron el valor intrínseco de la producción primitiva sin privarle ni siquiera un ápice de su espontaneidad y frescura originales.

En 1908 una nueva edición "autorizada y corregida por el autor" agrega a las precedentes los vs. 129 a 133, complemento soberbio de la "cosmogónica" inspiración que anima la tercera parte del patriótico canto.³

En los últimos años de su vida el autor efectuó ciertas correcciones de detalle, sumamente discretas todas ellas, y nunca perjudiciales a la armonía del conjunto. También su *Tabaré*, recibió, después de la primera edición, apreciables aportes de fondo y de forma, y la tercera gran obra de Zorrilla, *La Epopeya de Artigas*, tuvo en vida del autor dos ediciones, bien distintas entre sí, y casi diríamos tres si contásemos que la primera de ellas quedada inédita y conocida apenas por unos pocos.

La historia literaria registra numerosos ejemplos de obras valiosas, corregidas, cinceladas, extendidas y, a veces, hasta perjudicadas por sus propios autores, en un lamentable empeño de perfeccionar el fruto de un momento feliz. El acertado burilar de Rodrigo Caro, sobre las estancias de su Canción a las Ruinas de Itálica, se ha repetido muchas veces en el correr de los años, y grato es hallar análoga y brillante adaptación del procedimiento en una etapa cumbre de las letras uruguayas.

Zorrilla de San Martín procuró siempre que la obra que le conquistara el lauro de poeta de la Patria, se acercase a la perfección y es indudable, desde cierto punto de vista al menos, que sus esperanzas se vieron convertidas en realidad.

Todas las ediciones hechas hasta la inserción de nuestro ensayo en la "Revista Nacional",⁴ están des-

3 Véase la nota a los mencionados versos.

4 Año III. Enero 1946. Nº 25, págs. 116 a 137.

provistas de observaciones crítico-literarias. A las notas de carácter histórico, debidas a la pluma del patriarca de los historiadores nacionales don Isidoro De María, al juicio crítico del "laureado y malogrado poeta" argentino Olegario V. Andrade que acompañó la edición de 1883 y al juicio crítico de Paul Groussac,⁵ más cercano a las páginas del venerable De María,— aunque sin el candor y la sencillez de éste, se reduce la información sobre la Leyenda que acompaña las mejores ediciones del poema.

Las obras completas del Dr. Juan Zorrilla de San Martín reproducen el estudio de Lauxar sobre el autor: a dicho estudio se refiere nuestro ex-profesor Dr. Osvaldo Crispo Acosta en la amable carta que nos dirigiera a raíz de la primera publicación de nuestra conferencia sobre la Leyenda,⁶ carta que se lee en la pág. 200 del Tomo IV de los Anales de Enseñanza Secundaria (1939). La citada conferencia, con diversas ampliaciones, precede a esta edición.

La índole del estudio no permitió al ilustrado Lauxar dedicarse a detalles de pura información crítica y lingüística, si bien, varias de sus indicaciones nos han sido de suma utilidad en nuestra labor de anotación.

Frente a semejante vacío, hemos creído realizar una obra pedagógicamente provechosa y, en cierto sentido patriótica, presentando una cuidada edición de la *Le-*

5 Apareció en la 4ª edición impresa en Montevideo en el año 1886.

6 Estudio. Publicación de la Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria y Preparatoria. Año Nº 1, Noviembre 1929. Pág. 32. Asociación Patriótica del Uruguay, (foliote). 1930.

yenda Patria —en su último y definitivo texto— acompañada de los siguientes elementos ilustrativos:

1º Correlación del texto definitivo con la primera impresión del poema, con pasajes de la segunda y de otras ediciones posteriores, hasta llegar a la versión actual.

2º Los versos de la primera versión suprimidos o modificados en las ediciones posteriores.

3º Correcciones hechas por el autor en diversas épocas sobre el texto de la segunda y ediciones posteriores.

4º Pasajes aislados y versos sueltos de otros poetas, en su mayoría extranjeros, que han influido, o se pretende que influyeron en la *Leyenda Patria*.

5º Coincidencias entre versos de la primera versión del poema y versos de poetas compatriotas que cantaron la inauguración del Monumento a la Independencia del año 1879 (Berro, Salterain, Becchi, Roxlo).

6º Algunas anotaciones históricas y literarias extraídas, en primer término, de la *Epopeya de Artigas* del mismo Dr. Zorrilla de San Martín y del libro *Notas de un Himno*.

7º Reproducción, en el apéndice, de la primera versión del poema, tal como apareció en el folleto "Inauguración del monumento a la Independencia, 18 de mayo de 1879".

LA LEYENDA PATRIA *

Es la voz de la Patria... Pide gloria...
Yo obedezco esa voz. A su llamado,

** 1. Fernando de Herrera principia su célebre canción "*Por la pérdida del Rey Don Sebastián*", diciendo:

"Voz del dolor y canto del gemido"

¹ *Leyenda*: este título dado a una poesía no narrativa, salvo en breves pasajes accidentales, a una poesía de hondo, fervoroso y puro lirismo, el año 1879, cuando en estas tierras platenses, y quizás en el mundo entero, estaba aún el romanticismo en su apogeo, este título, repetimos, recuerda demasiado la famosa creación de Víctor Hugo, *La Leyenda de los Siglos*, publicada nada más que veinte años atrás.

Es innegable que algo de la pompa, majestuosidad y altisonancia de Hugo pasaron a *La Leyenda Patria* de un modo especial a sus dos primeras partes, y que "la epopeya de la humanidad", cantada por el gran vate francés, tiene una leve resonancia en el canto al nacimiento de una Patria libre, en el himno a la consolidación definitiva de una nueva nacionalidad.

** La numeración a la izquierda del lector, usual en las ediciones críticas o simplemente anotadas de las obras poéticas, sigue el orden de los versos en las postreras ediciones, hechas, muchas de ellas, con la intervención o con la autorización expresa del autor.

La primera versión del poema se reproduce íntegramente en el Apéndice, sin perjuicio de las transcripciones parciales que contienen las respectivas notas.

Siento en el alma abiertos
Los sepulcros que pueblan mi memoria;

Olmedo, en su oda *Al General Flores, vencedor de Miñarica*, (versos 140-141) está más cerca del concepto de Zorrilla.

Oyó la voz doliente de la Patria
su siempre fiel guerrero:

Un poeta romántico uruguayo, Heraclio C. Fajardo, traduce parafrásicamente a Víctor Hugo iniciando su poesía *Psiquis*, con la interrogación

¿Es la voz del poeta o la del trueno?

Los Evangelios sinópticos reproducen un versículo del profeta Isaías Cap. XL, vers. 3.

Voz del que clama en el desierto:
Aparejad el camino del Señor:
Enderezad en la soledad las sendas
de nuestro Dios.

(Traducción de TORRES AMAT).

No es difícil suponer que del texto bíblico y de su difusión evangélica, tomaron los poetas citados la idea que Zorrilla llevó a la perfección formal en el verso que inicia la segunda y posteriores versiones de *La Leyenda*.

La voz de la Patria se titula un folleto publicado en 1855 para refutar el famoso opúsculo ANDRES LAMAS, a sus compatriotas.

5. Y, en el sudario envueltos de la historia,
Levantarse sus muertos.

Uno de ellos, recuerdo pavoroso
De un lustro aciago, se levanta impuro,
Como visión que en un insomnio brota,

10. Del fondo nebuloso,
A la voz de un conjuro, y su flotante
Negra veste talar mi frente azota.

8. *Lustro triste*, se leía en las versiones anteriores a 1914, fecha en la que LAUXAR anunció: "el poeta ha resuelto corregir este verso en la primera reedición de la *Leyenda* para evitar la cacofonía de *lustro triste*". Dirá probablemente *lustro aciago*". (*Motivos de Crítica Hispano Americanos*, pág. 315).

12. *Veste talar* no significa una "vestidura clerical" como se ha pretendido, sino simplemente quiere decir "traje o vestidura que llega hasta los talones". (*Diccionario de la Academia*. E. de 1925, pág. 1146).

...y vestido el cuerpo de un ropaje talar lleno de otros símbolos más extraños aún en nuestros días, aunque entonces no lo fueren". (D. JUAN VALERA. *Parsondes*. 1859).

En el *Apocalypsis* se lee:

"Y en medio de los siete candeleros de oro vi a uno parecido al Hijo del hombre o a *Jesu-Christo*, vestido de ropa *talár*, ceñido a los pechos una faja de oro".

(Cap. I, vers. 13. Trad. de Torres Amat).

¡Lustro de maldición, lustro sombrío!
Noche de esclavitud, de amargas horas

“y vuelto, vi siete candeleros de oro, y en medio de los candeleros a uno, semejante a un hijo del hombre, vestido de una túnica *talar* y ceñidos los pechos con un cinturón de oro”.

(Id. Id. Trad. Nácar Fuster y Colunga).

13. “Se refiere el poeta a los años que mediaron entre el 1817 y el 1825, durante los cuales la República del Uruguay estuvo sometida, sucesivamente, a las dominaciones portuguesa y brasileña. La dominación brasileña terminó con la heroica empresa de los *Treinta y Tres* patriotas uruguayos”. (Nota de don ISIDORO DE MARIA).

Lustro es un espacio de tiempo que comprende *cinco* años, y el poeta, que no lo ignoraba, ha debido referirse, en este pasaje, al lustro 1820-1825, porque hasta el primero de los citados años, la dominación portuguesa en nuestra Patria no revistió los caracteres de completa y definitiva. La referencia del verso 13 de la *Leyenda*, por consiguiente, sólo alcanza al período 1820-1825.

14. Es el primer verso de la primera versión de la *Leyenda* que encontramos en las versiones posteriores. En 1879 estaba precedido solamente de otros dos endecasílabos, y no de trece como en la actualidad. Aquellos versos, suprimidos después por el autor, son éstos:

1. Como el ala aterida de un insomnio,
Siento que abrumba el pensamiento mío.
Noche de esclavitud, etc.

15. Sin perfumes, sin cantos, sin auroras,
Vaga en la margen del paterno río...
De los llorosos sauces
Que el Uruguay retrata en su corriente
Cuelgan las arpas mudas,

En algunas ocasiones el Dr. ZORRILLA DE SAN MARTIN declamó su inmortal poesía iniciándola con los dos viejos endecasílabos. Así tuvimos oportunidad de oírla el año 1911, Centenario de la batalla de Las Piedras, en una de las manifestaciones espontáneas y populares que se detuvieron frente a la casa del poeta y cuyos entusiastas integrantes reclamaron su intervención, pidiéndole que hiciese oír su inspirada voz que entonces, quizás como nunca, *fue la voz de la Patria*.

16. Felicísimo epíteto el de *paterno río* aplicado al río Uruguay, al río que su descubridor el navegante Sebastián Gaboto llamó *Jordán*, y que, con el correr de los años, había de dar nombre a nuestra nacionalidad, a la vez que la separaba irrevocablemente de las provincias hermanas.

VIRGILIO es el indudable sugeridor del epíteto con su *Thybri pater!* de la *Eneida*. (Libro VIII, v. 540).

19. Sentados a la margen
del babilóneo río,
allí, Sión, tu nombre
recordamos llorosos y cautivos.
Y las sonoras arpas

20. ¡Ay! las arpas de ayer, que, en himno ardiente,
Himno de libertad, salmo infinito,
Vibraron, al rodar sobre sus cuerdas
Las auras de las *Piedras* y el *Cerrito*.
Hoy, la mano del cierzo deja en ellas
25. El flébil son de tímidas querellas.
Apenas si un recuerdo luminoso
De un tiempo no distante,
De un tiempo asaz glorioso,
Tímido nace entre la sombra errante, ...
30. Para entre ella morir, como esas llamas
Que, alumbrando la faz de los sepulcros,
Lívidas un instante fosforecen;
Como esos lirios pálidos y yertos,
Desmayados suspiros de los muertos
35. Que, entre las grietas de las tumbas, crecen.

y címbalos festivos,
tristes y ya destemplados
de los frondosos sauces suspendidos.

(Salmo CXXXVI: *Super flumina Babylonis*, 1ª y 2ª estrofas de la traducción de FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA).

31-32. Corresponden a un solo verso el vigésimo de la versión primitiva:

Que lívidas un punto fosforecen.

- La fuerte ciudadela,
Baluarte del que fue *Montevideo*,
Desnuda ya del generoso arreo,
Entre las sombras vela
40. El verde airón de su imperial señora,
Que, en las almenas al batir el aire,
Encarna macilenta,
La sombra vil de la paterna afrenta.

36. Leemos en las notas de don ISIDORO DE MARIA: "*la Ciudadela*. Fortaleza de construcción española de la ciudad de Montevideo. Estaba situada en el límite oriental de la población, y ocupaba gran parte del espacio que hoy constituye la plaza de la Independencia. Se efectuó su demolición el año 1877".

RAMON DE SANTIAGO, uno de los poetas más originales, dentro de nuestro movimiento romántico, cantó en vigorosos y correctos versos la demolición de esa reliquia del pasado, cuyo portón trasladóse, sin mayores alteraciones, al edificio que hoy alberga *La Universidad del Trabajo*, antes modesta Escuela de Artes y Oficios.

La segunda edición de *La Epopeya de Artigas* luce en sus carátulas una esmerada reproducción del histórico pórtico y una moderna editorial también lo luce como distintivo en una de sus más populares colecciones, la "Biblioteca Rodó".

La Patria y el Arte todo lo unen, nada separan.

40-43. En la *Lira Rota* del Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN se hallan los siguientes versos, semejan-

- Todo mudo en redor... campos, ciudades...
45. Todo, apenas se agita,
 Y, del pecho en las negras soledades,
 El patrio corazón ya no palpita.

tes en el fondo, y aun algo en la forma, a esta parte de *La Leyenda*:

¡Feliz cuando arrollado
el patrio pabellón en las almenas,
Parece como el Fénix destinado
A vivir y morir cantando penas!

(vs. 107-110).

40-45. Todo tiembla en redor, todo vacila.
(NUÑEZ DE ARCE. *La Duda*, v. 180).

46. Y del pecho en las yermas soledades.
(1ª Edición).

¿Reminiscencia del verso de RODRIGO CARO?

Hoy cenizas, hoy vastas soledades;
(*Canción a las Ruinas de Itálica*, vers. 66).

II *

- ¡Y un pueblo alienta allí! ¡Y, entre esa noche,
Vive en esclavitud un pueblo... y vive!
50. ¿Y es ese el pueblo rudo,
Amamantado ayer por la victoria,
Que batalló frenético y sañudo,
Y, al fin, cayó sobre el sangriento escudo,
Envuelto en los jirones de su gloria?
55. ¿Y es el que bravo, con robusta mano,
De entre las fauces del león ibero,
Arrancó ayer su libertad, que en vano
El coloso oprimió, y, entre las ruinas
De la antigua grandeza

54. Envuelto en el sudario de su gloria?
(1ª Edición). 42.

58. El coloso oprimió; y en los escombros
(1ª Edición).

* La numeración romana para señalar las diversas partes del poema, recién apareció en la segunda edición. La primera separaba sus trescientos dieciséis versos, valiéndose de líneas de puntos suspensivos como se ve en el folleto "Inauguración del monumento a la Independencia".

60. Del vencedor del árbitro de Europa.
Levantó la cabeza,
De tempranos laureles circuída,
Y con sangre de mártires unguida?
¿Y es la Patria de Artigas, la que vierte

60. Perfecciona en el concepto y en la forma, un endecasílabo de OLMEDO:

El vencedor del vencedor de Europa.

(*La Victoria de Junín. Canto a Bolívar. v. 579*).

63. ¡Oh jóvenes naciones, que ceñida
Alzáis sobre el atónito occidente
De tempranos laureles la cabeza!

(ANDRES BELLO. *La Agricultura de la zona tórrida. vº 351 a 353*).

64. Unica mención de Artigas en toda la extensión del poema. ZORRILLA supo explotarla, cuando las investigaciones históricas impusieron, aun a los extraños, la glorificación de nuestro héroe epónimo, y se hizo notar la timidez del recuerdo que, casi incidentalmente, se le consagra en *La Leyenda*. (Véanse la cita de *La Epopeya de Artigas* que hacemos en nuestra conferencia, pág. 24, y la anotación a los versos 91 y 92).

Repárese, sin embargo, que si se descartan la indirecta referencia al bíblico Baltasar (v. 363), intercalada en la segunda edición, y la mención de Belgrano, que en el verso 345 de la primera edición era recor-

65. Lágrimas de despecho,
Teniendo aún sangre que verter, y alienta
Esa vida, engendrada por la muerte,
Que sus memorias en baldón convierte
Y de su mismo oprobio se alimenta?
70. ¡Oh! no, no puede ser. ¡Pueblo, despierta!
¡Arranca el porvenir, de tu pasado!

dado al mismo tiempo que San Martín, Artigas es la sola figura histórica designada con su nombre propio, pues el mismo Lavalleja es aludido mediante una figura retórica (v. 292).

66. Habiendo sangre que verter y muerte.
Que, en vez de esclavitud lata en su pecho?

(vs. 54 y 55 de la 1ª edición).

67-69. Sustituyeron ventajosamente estos tres versos a los dos medianos endecasílabos transcritos en la anterior anotación.

70. En la célebre oda de QUINTANA: *Al armamento de las provincias españolas contra los franceses*, hallamos, esta invectiva:

Las víboras de Alcides
Son las que asaltan la adorada cuna
de tu felicidad. Despierta España
despierta ¡ay, Dios! Y tus robustos brazos.

(vs. 58 a 61).

- ¡Levántate, valiente!
¡Levántate a reinar!, ¡que de rey tienes
El corazón, y la guerrera frente!
75. ¿Será que, de tus héroes,
Los tiempos las cenizas esparcieron?
 ¿Será que sólo fueron
Sus esfuerzos de ayer fugaz aliento,

70-74. En la *Serie Graduada de Libros de Lectura. Libro cuarto*, del Dr. ALFREDO VASQUEZ ACEVEDO (Montevideo 1894), se seleccionan estos versos como adecuados para modelo de lectura en *grado fuerte* que “es el que se usa en las invocaciones poderosas a las multitudes, y para expresar pasiones violentas y emociones vehementes” (ob. cit., pág. XVI. Edic. 1894, pág. XVIII, Edic. de 1914).

74. Ha sido censurada la imagen por considerársela contraria al sentimiento republicano que domina en todo el poema. Es bastante recordar el sentido figurado empleado al valerse el escritor de los vocablos *reinar* y *rey* para destruir la incertada crítica.

Quizás ZORRILLA recordó el antiguo canto religioso:

Corazón santo,
tú reinarás;

Que pasó, como el ave que no deja
80. “Ni rastro de sus alas en el viento”?

79-80. Los versos de NUÑEZ DE ARCE, modificado el primero y reproducido textualmente el segundo, son los postreros de la tercera estrofa de la poesía *A la muerte de don Antonio Ríos Rosas*:

Ave tímida y muda que no deja,
ni el rastro de sus alas en el viento.

80. Por haber aparecido este verso de NUÑEZ DE ARCE sin las comillas correspondientes a una transcripción de frase ajena, en la primera edición de *La Leyenda* (véase el v. 66, en la pág. 26 del folleto citado en la anotación relativa a las divisiones del poema), se quiso imputar a ZORRILLA el *delito literario* de copia o plagio.

El agrio censurante hizo presente que en la vergonzosa *Sátira sobre el Matrimonio* de QUEVEDO se encuentra la misma imagen.

Que no ha de ser el hombre cual la nave,
Que pasa sin dejar rastro ni seña,
O como en el ligero viento el ave.

En la traducción de la Sagrada Biblia por TORRES AMAT, y que era la más difundida cuando ZORRILLA compuso su inmortal obra, se lee:

“O como ave que vuela al través del aire, de cuyo vuelo no queda rastro alguno y solamente se oye el sacudimiento de las alas con que azota el ligero viento”.

(*Libro de la Sabiduría*. Cap. V. Vers. 11).

- ¡Oh! ¿Que no había un recuerdo, que levante
De la tumba musgosa del pasado,
Un grito, al sacrificio aparejado,
Que al opresor espante,
85. Y, con mano nervuda,
El sueño de esos párpados sacuda?
¿Jamás la noche engendrará un delirio,
La bíblica visión enardecida,
Que a esa planta infeliz dé aliento y vida,
90. Con el riego de sangre del martirio?
-

En la moderna traducción —hecha directamente del original griego, por el Canónigo NACAR FUSTER y el religioso dominico COLUNGA— el texto del versículo copiado es éste:

“O como aves que vuelan por los aires, / sin dejar señal de su vuelo; / pues si baten el aire con sus alas / y lo cortan con la violencia de su ímpetu, / y se abren camino con el movimiento de las alas, / después ya no se halla señal de su paso.

83. El acento irritado.

(1ª Edición v. 69).

87-89. ¿Jamás la noche brotará un delirio
Que con voz atrevida
A esa planta infeliz dé aliento y vida.

(1ª Edición vs. 73 y 75).

III

- Mirad: del *Uruguay* en las espumas,
Del *Uruguay* querido,
Brota un rayo de luz desconocido,
Que, desgarrando el seno de las brumas,
95. Atraviesa la noche del olvido.
Semeja el fleco ardiente que colora
A la lejana estrella vespertina,
Que el sueño de las tardes ilumina.

91-92. Ilustra este pasaje el alado párrafo del poeta, convertido en historiador, sin dejar de ser lo primero y sumando la elocuencia a la inspiración: "La expedición reconquistadora, que veréis penetrar por la Agraciada, es sólo de orientales; va acaudillada por orientales; realiza su Sarandí, que es nuestro Chacabuco, sólo con orientales, e impondrá, por fin, el pensamiento de Artigas, con solo el esfuerzo de los orientales, en la campaña de Misiones".

(*La Épopéya de Artigas*. Conferencia XXVI, & III, pág. 433, de la 2ª Edición. Barcelona, 1917, tomo V, pág. 148 de la Edición del Banco de la República. Montevideo, 1930).

- Es primero un albor... luego, una aurora...
100. Luego, un nimbo de luz de la colina...
Luego aviva... y se eleva... y se dilata,
Y, encendiendo el secreto de la niebla,
En fragoroso incendio se desata,
 Que, en el cercano monte,
105. Destrenza su abrasada cabellera,
Y salpica de luz el horizonte,

-
- 99-102. Primero es un albor trémulo y vago
 Rayo de inquieta luz que corta el mar;
Luego chispea, y crece y se dilata
En ardiente explosión de claridad.

(GUSTAVO ADOLFO BECQUER. *Rimas* LXII, 1ª Estrofa).

103. En vorágine inmensa se desata.
(1ª Edición, v. 89).

106. En *El Sueño de Artigas*, poesía publicada el año 1880, ZORRILLA, dice:

- Espera, cuenta las calladas horas,
Y, al fin, se alza serena,
Sacude al viejo, y, señalando al cielo,
"Ya es la hora" le dice, "alza despierta!"
(IV, est. 3).

- Y en el cielo uruguayo reverbera.
Despiertan los barqueros... ya es la hora;
Y, al chocar de los remos sobre el río,
110. Alzan la barcarola de la aurora,
De ritmo audaz y cadencioso brío,
¡La eterna barcarola redentora!

107. *Cielo uruguayo*, y no oriental, dice el poeta y, en 1879, muy poco era empleado el primero de dichos vocablos para designar a los nativos y a los elementos pertenecientes a nuestra Patria.

¿Influyó en ZORRILLA DE SAN MARTIN, el título dado por MAGARIÑOS CERVANTES a su proyectada colección de poesías y de obras en prosa, o con videncia de *vate* adivinó que, con el correr de los años, el vocablo *uruguayo* sustituiría en la casi totalidad de los casos al de *oriental* para distinguir a cuanto tuviere vinculación con la tierra de Artigas? (Vide *¿Orientales o uruguayos?* por don ARIOSTO D. GONZALEZ. Montevideo, 1943).

- 108-100. Entonan los barqueros bullidora,
Al chocar de los remos sobre el río,
La eterna barcarola de la aurora.

(1ª Edición, vs. 94 a 96).

- Caen, de los sauces, las dormidas arpas,
 Por impalpable mano arrebatadas;
 115. La selva entona, de la patria historia,
 Los no aprendidos salmos inmortales:
 Al beso de la luz, se alza la guerra.
 Y brotan, de la tierra,
 Palpitantes recuerdos a raudales.

113-114. JOSE MARIA HEREDIA había dicho:

Presagio pavoroso! Las campanas
 Por invisible mano sacudidas,
 Alarma! resonaban.

(*A Napoleón. vs. 59 a 61*).

116. “Es muy usada en las lenguas hebrea y griega —escribe el traductor de la *Sagrada Biblia*, don FELIX TORRES AMAT— la figura *myosis*, según la cual un término, o expresión débil, significa a veces más de lo que indica: *no es bueno*, quiere decir *es muy malo*”.

FRAY LUIS DE LEON, nos presenta varios ejemplos del inteligente empleo de dicha figura. “Que valé el no tocado tesoro”, “un no rompido sueño”, “la leña no mojada”, “manjares no comprados”, etc., son felices frases pertenecientes a sus odas originales o a las traducciones que realizó del poeta latino HORACIO.

En *La Epopeya de Artigas*, ZORRILLA dice que la misma “concentrará en su forma no aprendida el espíritu de la edad nueva, la de la democracia-virtud, democracia-amor y justicia, que hoy apenas entreve-

120. En luminosa ebullición sonora,
 Los átomos alados
Nadan en luz, en torno de la aurora;
Y despiertan los cantos olvidados
 Que en el juncal dormían,
125. Los que, en el bosque, errantes se escondían,
Los que, en las nieblas, mudos se arropaban,
O, sin eco, en el aire discurrían,
E, impulsos sin objeto, desmayaban.

mos". (Conferencia XV § VIII, pág. 681 de la 2ª Edición. Tomo III, pág. 221 de la Edición del Banco de la República).

120-129. Estos versos recién aparecen en la segunda edición de la poesía. (1883).

120. Reaparece ligeramente modificado en la tercera estrofa, del canto primero, del libro segundo de *Tabaré*.

Esa flotante ebullición sonora.

(Edición del Banco de la República, pág. 99).

126. El colega y amigo Dr. JOSE DEL REY nos ha llamado la atención sobre la similitud de este endecasílabo con el verso 250 de la primera égloga de GARCILASO DE LA VEGA:

“o con el pensamiento discurría”.

- Todo se agita, y se estremece, y siente.
130. Todo despierta del sopor sombrío...
 Es que enciende el ambiente
 El descenso de un astro incandescente
 Que ocupa su lugar en el vacío.
 Y entre la luz, los cantos, los latidos,
135. Roja, intensa mirada,
 Que, por el campo de la patria hermoso,

129-134. Última interpolación realizada por el poeta. Aparece, por vez primera en 1908 en la "edición autorizada y corregida por el autor", llevada a cabo por la Imprenta, Librería y Fábrica Nacional de Almanagues que la firma "Viuda e hijos de Zenón Tolosa" tenía establecida en la calle Justicia N^o 87.

Con la mayor complacencia dejamos constancia de que esta parte de nuestra investigación bibliográfica, la hizo la Profesora Sra. VILBORADA XALAMBRI DE LEGIDO que, para ella, se valió de la rica biblioteca de su padre, el laborioso erudito y óptimo amigo don ARTURO XALAMBRI.

136. Aquel glorioso día.
 En que el suelo feliz de Arenal Grande
 Las huellas te mostró de los valientes.

(CONSTANTINO BECCHI. *El Sol de la Libertad*, vs. 84 a 86).

Pascó la libertad, pisan la frente
Del húmedo arenal, *Treinta y Tres hombres*;
Treinta y Tres hombres, que mi mente adora,

138-139. Treinta y un años después, el historiador, sin romper, ni aminorar, su vínculo con las musas, escribirá en su *Epopeya*:

“Los Treinta y Tres hombres que desembarcan en la *Agraciada* el 19 de abril de 1825, como llevados por una fuerza casi inconsciente, declaran la independencia definitiva de la Banda Oriental, el 25 de agosto de ese mismo año, cuatro meses después de su desembarque. Y mes y medio más tarde, *el 12 de octubre*, esos orientales, solos todavía con su bandera tricolor, libran la batalla campal de *Sarandí*, en que destrozan el ejército brasileño”.

La Epopeya de Artigas. 1ª Edición, Conferencia XXVI, pág. 337.

En la segunda edición de su “Historia de los tiempos heroicos de la República Oriental del Uruguay”, ZORRILLA agregó este sugestivo párrafo:

“Es necesario que sepáis cómo ha pasado todo eso: es el milagro heroico, de que hemos hablado más de una vez; es nuestra *Leyenda Patria* (nos pertenece este subrayado): el epílogo de la *Epopeya de Artigas*”.

(2ª Edición. Conferencia XXVI § IX, pág. 465. Edición del Banco de la República, tomo V, pág. 191).

140. Encarnación, viviente melodía
Diana triunfal, leyenda redentora
Del alma heroica de la patria mía.

141. *Diana triunfal*. Estas dos palabras que concuerdan en forma tan bella, diría un gramático, fueron el lema del valioso estudio del malogrado Dr. LUIS ARCOS FERRAND, sobre *La Cruzada de los Treinta y Tres* que conquistó el primer premio en el concurso organizado por el Municipio de Montevideo el año 1925.

IV

Helos allí...

- Con ademán sañudo,
Cárdeno el labio, y la pupila ardiente,
145. De batallar el acerado escudo
Embrazan, sin temblar; ciñen la frente
Con el pesado casco del guerrero;
Y, altivo, un reto lanzan,
Que se estrella en el rostro del tirano;
150. Que cabalga los aires,
Y rueda, y se dilata, y se desborda,
Como, de ruina y destrucción sedienta,
Embozada en su parda vestidura,
Lleva sobre los hombros la tormenta

147-148. Recuerdan algo los siguiente versos del poeta argentino CARLOS GUIDO Y SPANO:

El rayo arrebató que fulminante,
Con bríos soberanos
A la frente vibró de los tiranos.

(*Hojas al viento*, Víctor Hugo, vs. 55 a 57).

150-155. Contienen reminiscencias de OLMEDO y de HEREDIA, quienes, a su vez, pueden haber sufrido la influencia de otros vates.

El trueno horrendo que en fragor revienta
Y sordo retumbando se dilata

155. La voz de Dios... Clavado en la llanura,
Del nuevo *Sinai* sobre la espalda,
Como león que sacude la melena,
Azota el aire, y estremece el asta,

Por la inflamada esfera,
Al Dios anuncia que en el cielo impera.
(OLMEDO. *La Victoria de Junín*, vs. 1 a 4).

En fiera confusión el viento agita
Las orlas de su parda vestidura.
(HEREDIA. *En una tempestad*, vs. 20 y 30).

El texto de los actuales versos 155 a 158 era, en la primera edición, el siguiente:

La voz de Dios que el huracán asorda.
Del nuevo *Sinai* por la llanura
Clavado está en la arena
El pabellón de ¡libertad o muerte!
(Vs. 125 a 129).

155. Ya en *Patria mía* el poeta había esbozado la visión que aquí desarrolla perfeccionada:

Se oyó confusamente,
Cual germen de tormenta
Que nace, crece y que fatal revienta.
El siniestro presagio
Fermentó, reventó. Tembló la esfera.
(Vs. 43 a 47. *Obras completas*. Tomo 1º, pág. 290).

El pabellón de *Libertad o Muerte*,
160. Que el aura agita, de presagios llena.

159. El comentario del pasaje histórico, que el poeta hace en 1910 es como sigue:

“Esos Treinta y Tres llevan también una bandera. Pero no es la de ningún amigo generoso, es la propia. tricolor: roja, blanca y azul; los colores de Artigas. Y en la franja blanca del centro, han escrito como si fueran locos: “*Libertad o muerte*”.

(*La Epopeya de Artigas*. 1ª Edición. Conferencia XXVI, § V, pág. 336).

En la segunda edición del mismo libro, regístrase esta variante:

“...los colores de Artigas. Pero la banda diagonal roja ha tomado la dirección horizontal de sus compañeras, para dejar libre la central blanca o de plata, en que aquellos hombres han escrito, como si fueran locos: “*Libertad o muerte*”. ¡Valiente bandera!”.

(*La Epopeya de Artigas*. 2ª Edición. Conferencia XXVI, § IX, pág. 464. Edición del Banco de la República, tomo V, pág. 190).

Y para ZORRILLA DE SAN MARTIN: “Quedó fundida en el pabellón nuevo, sin embargo, en el sol heráldico que lo corona, la franja roja diagonal del pabellón antiguo. Que el sol es rojo: es un incendio navegante por los espacios”.

(*La Epopeya de Artigas*. 2ª Edición. Conferencia XIV, § V, pág. 553. Edición Oficial. Tomo 3º, págs. 53 y 54).

Vibrando está, en los labios de los héroes,
El santo juramento
De *Muerte o Libertad*, firme, grandioso,
Que da a los hombres de virtud ejemplo,
165. Y se esparce, solemne y poderoso,
Cual se difunde el salmo religioso
Por las calladas bóvedas del templo.

.....

Sobre "Las Banderas de Artigas", debe leerse el excelente artículo de nuestro amigo el Profesor D. Agustín Beraza. (Estudios publicados en "El País", como homenaje al Jefe de los Orientales en el Centenario de su muerte, págs. 269 a 284).

162. El ronco juramento.
(1ª Edición. v. 131).

165. Es significativa la similitud de estos versos finales del § IV de la Leyenda con un pasaje de la poesía laureada.

Vibre en el viento el címbalo sonoro:
En armonioso coro
La voz de los levitas, retumbando
Bajo las anchas bóvedas difunda
Allá en el templo el cántico ferviente:
Y mientras, vuelto en vaporoso velo,
Del turíbulo ardiente
En lentas nubes el incienso humea
Aquí, bajo la bóveda del cielo,
La plegaria del pueblo alzada sea!

V

- ¡Ellos son, ellos son! Patria querida:
 No eras tú, no, la que, en servil letargo,
 170. Te adormeciste ayer; virgen, tu alma,
 Al ostracismo amargo,
 Huyó, vencida, pero no humillada,
 A salvar pura nuestra patria idea,
 Y hoy ya torna, encarnada
 175. En la enseña divina, que flamea,
 En la cerviz del opresor, clavada;
 No eras tú, no, la que su aliento enfermo
 Daba a los lirios que en las tumbas brotan,
 Al frío del suspiro de la muerte;
 180. Yo te descubro allí, radiosa y fuerte,

178. Daba a los lirios del sepulcro inerte.

(1ª Edición, v. 147).

179. Intercalado en la segunda edición con la siguiente forma:

Al calor del suspiro de la muerte;

En posteriores ediciones el vocablo *calor* fue sustituido por su antónimo *frío*, sin duda, más apropiado y lógico.

180. En la primera edición este verso era seguido por estos otros cuatro endecasílabos:

- Al verter, en el lienzo de la noche,
Las tintas del color de la alborada,
Y, en el foco febril de tu mirada,
Volvemos, con el sol de nuestra historia,
185. Ese calor de libertad preciada,
Que el broche rompe de la flor sagrada,
Fecundizando el germen de la gloria.
Yo te descubro allí; tu alma tan sólo
Da movimiento a treinta y tres latidos.

Arrancando su noche a los esclavos,
Desgarrando la atmósfera mortuoria
Y enseñando en la muerte de los bravos,
La vida sempiterna de la gloria!
(Versos 149 a 152).

190-193. Parecen un eco de aquellos conocidos versos de QUINTANA:

Esos los que a perpetua tiranía
Condenaron el mar, los que hermanaron
Del poder la insolencia y la soberbia
Con la rapacidad y alevosía.
Esos... La noche con su negro manto,
(*Al combate de Trafalgar*, vs. 56 a 60).

Esos ministros de ambición ajena
No le escucharon, no, cuando triunfaban
Tan fácilmente en Austerlitz y en Jena
(*Al armamento de las Provincias Españolas contra los franceses*, vs. 45 a 47).

190. Esos, que tornan tu impalpable esencia,
Y, empapada en su luz, alzan la frente;
Esos, que arrancan, de la amarga noche,
La libre aurora del eterno día,
Esos, tus hijos son, son nuestros padres,
195. Patria de mis hermanos, patria mía.

194-195. En la publicación antes mencionada, hecha a raíz de la inauguración del Monumento a la Independencia, se inserta (págs. 114 a 116) una poesía de CARLOS ROXLO, quien no sería extraño la hubiese presentado al certamen, donde Berio y Salterain conquistaron los primeros premios, y *La Leyenda Patria* fue declarada fuera de concurso debido a su extensión, pero resolviéndose que “se leyera en el acto de la Florida, atento a su indisputable mérito literario, deplorando el Jurado que por tal circunstancia no haya sido considerada en el concurso”.

(*Inauguración del Monumento a la Independencia*.
18 de mayo de 1879, pág. 67).

La juvenil poesía de ROXLO titúlase *¡Pasado!* y en ella se adivina la vibrante musa de *Luces y Sombras y Cantos de la Tierra*, como lo prueba el breve pasaje que tiene una leve semejanza con los endecasílabos 194 y 195 y con otros versos posteriores de la *Leyenda*.

¡Patria, tus hijos son! Son los leales
Olvidados del mundo
Que hollaron de las huestes imperiales
El orgullo profundo:
Patria tus hijos son, son Orientales.

(*¡Pasado!*, vs. 114 a 118).

VI

- El alma que a su cuerpo retornaba,
Hirviendo circulando,
Se infiltró, como un hálito de fuego,
En las venas del pueblo, despertando,
200. A su paso, entre bosques y llanuras,
Las auroras dormidas,
Y los marciales cantos, que aguardaban,
A medio formular entre los labios;
Alas para volar. El comprimido
205. Grito de guerra remeció los aires;
Hervor de multitudes
Brotó, de entre los bosques más lejanos;

200-233. Estos versos sin correspondientes en la primera edición, fueron agregados en la segunda.

El verso precedente, el actual 199 era seguido de otro, que el autor suprimió y precedía al actual 224 con cuyo sentido enlazaba perfectamente su contenido, pese al punto final.

El pasaje en la primera edición era éste:

Se infiltró como un hálito de fuego,
En las venas del pueblo rebosando
Como el torrente desbordado y ciego
Lívidos los espectros

.....

Que engendran los insomnios del tirano.

- El casco del corcel hirió la tierra,
Con temeroso son; el de los llanos,
210. Clamor inmenso, repitió la sierra,
Y se cernieron, con siniestro vuelo,
Hasta azotar, con las armadas alas,
El verde pabellón de las almenas,
Aves, en cuyas garras
215. Cuelgan aún anillas de cadenas,

212. Hasta azotar, con sus armadas alas, en la 2ª Edición de 1883. La sustitución del posesivo sus por el artículo las es bastante posterior.

Su trozada cadena por armas.

(Himno Nacional de 1833. Solo, 2ª estrofa, verso 5. Himno Nacional de 1845. Solo, 3ª estrofa, verso 1).

Ignoramos por qué en numerosas ediciones del Himno se omite esta 3ª estrofa.

Mas repente sus hierros trozando.

(Himno Nacional de 1845. Solo, 2ª estrofa, verso 5).

En *Patria mía*, encontramos:

Sonó la redención de un continente.

Un rumor de cadenas que se roen

Se oyó confusamente...

(Vs. 41-43. *Obras completas*. Tomo I, pág. 290).

215. "Las cadenas rotas" aparecen en todos los cantos e himnos patrióticos, y en nuestra Patria, ZORRILLA encontró gloriosos precedentes.

Que, al chocarse, derraman en el viento
Rumor de imprecaciones,
Murmillos de tumultos invisibles,
Fragmentos de canciones,
220. Y metálicos golpes repetidos,

BARTOLOME HIDALGO, en su *Marcha Oriental*, de 1811, primer canto de libertad que resonó en nuestra tierra, había escrito:

Gloria, ¡oh Patria! que tus orientales
Muerte gritan con harto placer,
Y tranquilos bajan a la huesa
Sin cadenas que saben romper.

(Vs. 1 a 4 de la 3ª estrofa del solo).

Y en el himno escrito años más tarde (1816), el “Himno Oriental, *Antiguo*”, como lo llama el Primer Parnaso, publicado en 1835, el mismo HIDALGO cantó con mayor armonía:

La cadena rompióse por siempre,
No más grillos, ni yugo opresor:
Preparad el laurel y la palma,
Y tejed la corona de honor.

(Vs. 5 a 8 de la 5ª estrofa del solo).

No debe extrañarnos, por consiguiente, encontrar en el himno de ACUÑA DE FIGUEROA los dos sonoros decasílabos copiados en la nota anterior.

217. ¿Eco de la rima X de BECQUER?

Rumor de besos y batir de alas. (v. 6).

- Cuyo ritmo se ajusta
De un corazón de bronce a los latidos.
Al sentir las cruzar entre las sombras,
Lívidos, los espectros
225. Que acechan los insomnios del tirano.
En ronda descompuesta e imposible
En su almohada se alzaron,
Y poblaron sus horas agitadas
Las visiones de muerte atropelladas.
230. Rodaron las corrientes sacudidas;
El incendio rodó por nuestro suelo;
El Plata rebramó sordas querellas,
Y, como aliadas que aprestaba el cielo,
Sus alas encendidas
235. Agitaron, temblando, las estrellas.

-
.....
- Ya es tarde, ya es en vano,
Ext.anjero opresor, despavorido
Apercibirte a la forzada lucha,
Y concitar innúmeras legiones;
240. Ya cercano, se escucha
El libre relinchar de los bridones,
Que el casco fijarán sobre tu pecho;

228. Y aterraron sus horas agitadas.
(1ª Edición, v. 170).

- Y el mundo encuentran, a su paso, estrecho.
 Ya las ferradas lanzas
245. Buscan camino, y lo hallarán sangriento,
 Hasta tu mismo corazón, sediento
 De cobardes venganzas.
 En vano, en tus mazmorras oprimidos,
 Escondes los valientes
250. Que encuentraste, inermes y rendidos,
 En torno de su hogar... Oye: ¿no sientes
 Cómo alzan, a lo lejos, sus hermanos,
 Y llega hasta sus rejas,
 El himno con que mueren los tiranos?
255. ¡Oh! Cuando el grito de los libres suena,

243. Y el mundo encuentran a su marcha estrecho!
 (1ª Edición, v. 184).

248. El patriarca de nuestros historiadores, el benemérito don ISIDORO DE MARIA anotó este pasaje: "en cuanto el gobierno brasileño tuvo conocimiento del desembarco de los *Treinta y Tres*, encarceló a todos los ciudadanos de Montevideo que creyó en connivencia con aquéllos.

Los últimos que, presos en los calabozos de la ciudadela, fueron puestos en libertad el mismo día de la batalla de *Sarandí*, que los imperiales creyeron resuelta a su favor, fueron don Juan Francisco Giró, don Lorenzo Justiniano Pérez y don Juan Benito Blanco".

- Nuncios de redención, vuelan sus ecos
A hacer brotar fronteras, demarcadas
Por la mano de Dios, que se levantan
Del seno de los ríos y los mares,
260. Y, al escalar los montes,
Con siluetas de cunas o de altares,
Van a cerrar los patrios horizontes,
Entonando sus bélicos cantares:
Arrullos de una cuna, que, en el aire,
265. Entre el marcial confuso desaliño,
Se dan de guerra el sonoro abrazo;
Primer vagido de un gigante niño,
Que recoge la gloria en su regazo.

256-259. Sustituyeron, con ventaja, tres versos de la primera edición:

El menguado opresor tiembla y se espanta,
calla el yunque que forja la cadena
Y se ahoga la voz en su garganta.

(Vs. 198 a 200).

257. Una nota de Artigas, fechada el 7 de diciembre de 1811 y que para ZORRILLA es *nuestro rescripto de emancipación*, contiene esta admirable frase: "La sabia naturaleza ha señalado los límites de los Estados. La Banda Oriental tiene los suyos".

(*La Epopeya de Artigas*. 1ª Edición. Conferencia IX, § VIII, pág. 231. 2ª Edición, id., id., pág. 186. Edición del Banco de la República, tomo II, pág. 81).

- Y aquel grito sonó... De la *Florida*
270. En los fragosos campos,
Rodeada de bravos redentores,
 Arde la inmensa hoguera
Que la Patria encendió. Y arden en ella
Nombres, tratados, vínculos nefarios,
275. Que vuelan, en cenizas esparcidos,
Como aliento de pueblos redimidos.
En ella, se fundieron las cadenas,
Para forjar con ellas las espadas;
Y los pechos en ella se templaron,
280. Que, en Sarandí glorioso,
Los escombros de un trono amontonaron.

271. Rodeada de los bravos defensores.
(1ª Edición, v. 202).

275-277. Corresponden a estos dos versos de la primera edición:

Y, con sus ondas salpicando el cielo,
La frente humedeció de las estrellas.

(Vs. 175-176).

275. Podría señalarse una ligera reminiscencia de *La Canción a las Ruinas de Itálica* de RODRIGO CARO.

Leves vuelan cenizas desdichadas.

(Estancia 1ª, v. 15).

VII

¡Sarandí! ¡Sarandí!... ¡Santa memoria!,
¡Primacía del valor! ¡Osculo ardiente
Que imprimieron los labios de la Gloria,
285. En nuestra joven ardorosa frente!

280-281. Para CARLOS ROXLO era la jornada del Rincón la que tuvo la gloria de preparar el derumbe del trono imperial. Léanse estos versos de *¡Pasado!*:

Rincón, Bentos Manuel fueron la tumba
Del poder imperial que se derrumba
Al golpe del acero,
De un pueblo que despiértase altanero
La libertad hollada
Recobrando valiente y justiciero.

(*¡Pasado!*: v. 123-129).

¿Por qué en *Las Dos Invasiones*, la “musa de las patrióticas tristezas”, en el cenit de su inspiración, olvidó la victoria de Rivera en el rincón de Haedo y la maravillosa conquista de las Misiones, y dedicó sus entusiasmos a cantar solamente la batalla de Sarandí y la de Ituzaingó que en parte, nada más que en parte (Lavalleja! Oribe! Garzón!) es gloria nuestra?

Yo, al pronunciar tu nombre,
De hinojos, la cabeza descubierta,
Entre las cuerdas de mi lira, siento
Que nace, crece, y estridente estalla,
290. Todo el fragor de las solemnes horas
Que escucharon la voz de tu batalla;
Cuando "el héroe", los héroes, encontraron

288-289. Estos dos versos son un feliz desdoblamiento del endecasílabo 219 de la primera edición:

Siento en mi lira que robusta estalla.

292. Juan Antonio Lavalleja, el Jefe de los 33 orientales, protagonista en la parte "narrativa" de *La Leyenda Patria*.

El candoroso don ISIDORO DE MARIA anotó este pasaje: "El héroe a que se refiere el poeta es el general Lavalleja, quien, convencido, en la batalla de Sarandí, de la inferioridad de su ejército, en armas y disciplina, al ver los estragos que produjeron en sus filas las primeras descargas de la fusilería enemiga, dio la siguiente acertada voz de mando: "muchachos, carabina a la espalda y sable en mano", orden que, cumplida al pie de la letra, resolvió la batalla".

Lavalleja, sin quererlo, compuso un endecasílabo de magnífica acentuación:

Carabina a la *espalda* y sable en *mano*.

Así lo hemos hecho notar siempre a nuestros alumnos y hasta el presente ninguno ha discrepado con nuestra opinión.

Tardo el corcel y perezoso el plomo;
Las sedientas espadas abrevaron,

En el discurso pronunciado por ZORRILLA DE SAN MARTIN al inaugurarse la estatua de Lavalleja en la ciudad de Minas (12 de octubre de 1902), revive la inspiración de este pasaje cuando el autor *exclama*: "Oh, te hemos reconocido, vieja y querida figura protagonista de nuestra leyenda patria. ¿Cómo no reconocerte, si más que del suelo de tu tierra, has brotado del fondo de nuestras entrañas, como un florecimiento musical de nuestra sangre?". (*Obras completas*. Edición Oficial. Conferencias y Discursos. Tomo II, pág. 111).

293. Lento el corcel y perezoso el plomo.
(1ª Edición, v. 223).

El pensamiento original es de OLMEDO:
Lento el caballo, perezoso el plomo.
(*La Victoria de Junín*, v. 567).

294. Los versos:

Y con la rota espada atravesaron
El corazón del opresor vencido
Y en su tumba las urnas nos alzaron.

que llevaban los Nos. 224 a 228 en la primera edición y precedían al actual v. 308:

En tus vastas laderas.

fueron sustituidos por los actuales vs. 296-297, y a éstos siguió la imprecación que comienza en el v. 298

295. De roja sangre en el reciente lago,
Y, del tirano en la olvidada tumba,
La cuna de sus hijos levantaron.
¡Sarandí! Con tu aliento poderoso
Sus alas formaría la tormenta,
300. Para azotar la espalda del coloso
Revuelto mar, y publicar su afrenta.
Yo en tu potente espíritu me agito;
Lato en tu corazón, ardo en tus ojos;
Y en la idea, corcel de lo infinito,

y que, a los diez ritmos de marcha triunfal, llega a las vastas laderas que los enlaza con la parte final del parágrafo.

295. Si OLMEDO dijo:

Deja de negra sangre un hondo lago.

(*La Victoria de Junín*, v. 105)

el divino HERRERA lo precedió en su inmortal canción *Por la Victoria de Lepanto*:

Hagamos de su sangre un grande lago;

(*Estancia*, IV, v. 6).

y en la no menos famosa: *Por la pérdida del Rey Sebastián*:

La arena se tornó sangriento lago:

(*Estancia*, IV, v. 10).

305. Sobre tus rudos hombros sustentada,
Siento flotar mi vida, condensada
En un grito de honor, eterno grito.
En tus vastas laderas
Deja que se dilate el pensamiento,

307. Grito de "horror" se lee en algunas ediciones. Como en el texto, dicen de "honor" la edición de 1883, —que acompaña a la novísima de *Tabaré*— y nos fue regalada por el Dr. ZORRILLA DE SAN MARTIN—, la impresa en 1924, y a la cual nos hemos referido en nuestra conferencia (pág. 203) la edición de las obras completas hechas por el Banco de la República y las ediciones populares de *La Bolsa de los Libros* y de la *Biblioteca del Estudiante* * tenidas todas a la vista para la redacción de este trabajo.

La predilección del autor por NUÑEZ DE ARCE puede relacionar este verso con dos de los endecasílabos del poema *La Pesca*:

Tu atronador, tu interminable grito
(I, v. 6).

Un grito aterrador. ¡Qué horrible grito!
(LXXXVI, v. 6).

Probablemente alguno de los lectores recordará el himno argentino con su: "Oid, mortales el grito sagrado!", pero no debemos olvidar que anteriores cantos patrióticos habían calificado en esa forma el pri-

* Estas ediciones comprenden también al poema *Tabaré*.

310. Y respire el aliento
 De aquellas auras de tu honor primeras;
 Auras de libertad, que, en su regazo,
 Hasta Dios condujeron,
 El sello a recibir de eterna vida,
315. Con las almas de bravos que cayeron,
 El alma de la Patria redimida.
 Los himnos de tu aurora
 Deja que el labio vibre...

mer clamor de libertad e independencia. (Véase el libro de nuestro malogrado amigo el Dr. MARIO FALCAO ESPALTER, *El poeta uruguayo Bartolomé Hidalgo*, págs. 99 y 154 de la segunda edición. — Madrid, 1129 o págs. 102 y 130 de la primera. — Montevideo, 1918).

311. De las auras primeras
(1ª Edición, v. 230).

317. Los himnos de la aurora.
(1ª Edición, v. 136).

318. Hago que grande entre mis labios vibre;
(*Notas de un Himno, Patria Mia!*, v. 160).

¡Paso al pueblo novel! ¡Sonó su hora!
320. “Que quien sabe morir, saber ser libre”.

319. Libres somos por fin, sonó la hora.
(1ª Edición, v. 238).

320. Verso de NUÑEZ DE ARCE. (*Ultima lamentación de Lord Byron*, Octava LXI, v. 8).

Esta bella producción del gran poeta español lleva la fecha 20 de enero de 1879, y ya en el mes de mayo del mismo año era objeto de transcripciones o citas en las letras uruguayas!

Decimos transcripciones o citas en plural, porque también otro de los concurrentes al certamen, CONSTANTINO C. BECCHI, recurre a NUÑEZ DE ARCE, dando remate y fin a su composición *Al Sol de la Libertad*, con el endecasílabo terminal de la Lamentación:

Lira ¡déjame en paz! — Venga una espada.

Para estas y las demás citas de NUÑEZ DE ARCE nos valemos de la excelente edición de sus poemas hecha en Montevideo, aunque con simulado pie de imprenta madrileño, el año 1903.

VIII

Empapadas en luz y en armonías,
De aquel campo divino,
Las auras nuestro *Plata* atravesaron,
Y, del callado lábaro argentino,
La coronada frente refrescaron.
Se oyó el batir de sonoras alas,
Al levantar el vuelo las memorias;
El encajar de piezas de armaduras
Mohosas, y empolvadas de victorias;

325. *Coronada su sien de laureles*, se lee en el Himno Argentino de LOPEZ Y PLANES.

En el coro del Himno compuesto para nuestra naciente República por el bardo argentino JUAN CRUZ VARELA, leemos:

Entonemos el himno de gloria
A la nueva nación oriental;
Coronada de lauro en la guerra
Coronada de oliva en la Paz!

El Himno Nacional, a su vez clamó:

De laureles ornada brillando. (Versión de 1845.
Estrofa IX, v. 1).

330. Se unieron las riberas
Del Plata libre, en fraternal abrazo,
Y cruzaron sus ondas las banderas,
Aves de gloria, cuyas alas fieras
Azotaron la faz del Chimborazo.

330-331.

Por eso las riberas
Unió del Plata fraternal abrazo.

(1ª Edición, vs. 240-241).

334. Curiosa la predilección de algunos poetas rioplatenses por el Chimborazo. Tres menciones de la montaña encontramos en *La Lira Rota*, del Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN, (vs. 20, 70 y 146).

Guido y Spano —creemos haber sido los primeros en señalar las coincidencias de sus versos con las estancias de ZORRILLA DE SAN MARTIN—, termina su soneto *La Independencia*:

Rompe el vil yugo con potente brazo;
Y triunfantes las armas argentinas
Llevan la libertad, su honor, su fama,
Desde el soberbio Plata al Chimborazo.

Si con la evocación de la elevada montaña se quiso poner una nota de americanismo en las poesías, forzoso es reconocer que no se llegó a ello. Cumbre, muy poco histórica, el Chimborazo nada expresa para los uruguayos y para los rioplatenses en general y excepción hecha, como es lógico, de los ecuatorianos, ningún americano experimenta emoción con la cita.

335. Y a los que ayer llamara visionarios,
Al contemplar su paso vagabundo,
La amiga mano el argentino estrecha.
Sus locuras, sus mitos legendarios
Detienen hoy en su carrera al mundo.
340. Si corta fue tu vista, pueblo hermano,
Si corta fue, tu ofuscación de un día,
Lavaste, con heroica bizzarria,
En la sangre humeante del tirano
¡Pueblo el de las cruzadas gigantes!
345. ¡Puente del Ande, sueño de Belgrano!
Pueblo corredentor: ¡bendito seas!

340-342. Muy corta fue tu vista pueblo hermano
Muy corta a fe; pero tu error de un día
La lavaste con noble bizzarria.

(1ª Edición, vs. 249 a 251).

343. La lavaste con noble bizzarria,
dicen las ediciones anteriores a 1896.

344-346. Pueblo valiente y rudo,
Hijo de San Martín y de Belgrano
Pueblo corredentor... ¡Yo te saludo!

(1ª Edición, vs. 249 a 251).

(Véase la nota al verso 64).

IX

El destrozado imperio,
De *Sarandí* en el llano
Sintió el golpe mortal; pero, ocultando,
350. Como la pieza herida,
La flecha envenenada, huyó, buscando
El matorral oculto, y la escondida
Selva breñosa, en que caer sin vida.
Mas ya no pudo ser: tras el reguero

349-353. ¿No se transparenta, a través de estos versos, el atildado párrafo de VALERA, perteneciente al quizás más romántico de sus cuentos; “pero huyó volando como lastimada paloma, escapando como cierva herida por empozoñada flecha clavada en las entrañas”. (*El Hechicero*. Obras Completas, tomo 14, pág. 181. Ed. Aguilar, tomo I, pág. 1048).

352-353. La construcción de la frase y el encabalgamiento de los versos trae a la memoria la primera *lira* de *Vida Retirada*, de FRAY LUIS DE LEON:

¡Qué descansada vida
La del que huye del mundanal ruido,
Y sigue la *escondida*
Senda por donde han ido
Los pocos sabios que en el mundo han sido!

355. De negra sangre, que sus pasos marca
Tras el golpe postrero,
Va la heroica legión; su vista abarca
Un ensanche de luz del horizonte,
Do la mano invisible de la patria.
360. De *Ituzaingó* los velos descorriendo,
Reproduce en el cielo, vigorosas,
Las cifras del ardiente vaticinio
Que, en el festín de Baltasar, mostraron

359. Donde la mano de la patria escribe.

(1ª Edición, vs. 268).

A este verso seguían en la primera edición los siguientes:

Un signo, un nombre de perenne gloria;
Escribe *Ituzaingó*... ¡Oh! de rodillas
Noble posteridad. Es nuestra historia
Que al porvenir se ofrece
En el templo inmortal de tu memoria!

(Vs. 269 a 273).

Este fragmento es la única eliminación de más de un verso del texto primitivo que hizo ZORRILLA en su famoso canto y, dado el escaso valor de los versos, no es de lamentar que hayan sido suprimidos.

Ya en la segunda edición aparecen sustituidos por los actuales vs. 360 a 364.

- De un trono ya caduco el exterminio.
365. *Ituzaingó*... ¡Señor de las batallas!,
¡Oh Dios de Sabahot, armipotente!
-

364. Hermosa reminiscencia bíblica que, según vimos, pasó a sustituir uno de los pasajes menos inspirados. El poeta argentino GUIDO Y SPANO había esbozado una visión parecida:

De la llama inmortal firme custodio,
La espada del arcángel esgrimiera,
Más poderoso que el puñal de Harmodio.
Contra ella el fallo bíblico escribiera,
En caracteres ígneos, consagrados,
Que al opresor condena y a sus huestes.

(*Victor Hugo*, vs. 40 a 44).

366. *Sabaoth*, zabaoth o zebaoth, es una palabra hebrea equivalente a ejército. Es frecuente hallarla en los libros del Antiguo Testamento, donde generalmente acompaña al vocablo Jehová. *Jehová saabaoth* significa, señor de los ejércitos.

En su traducción del *Moisés*, de ALFREDO DE VIGNY, cuyo texto es el siguiente:

Car il était déjà l'élu du Tout-Puissant.

ZORRILLA había empleado este giro parafrásico:

Era ya el elegido
Del Dios de Sabaoth, omnipotente.

(Edición del Banco de la República, tomo I, pág. 264).

Tú otorgaste y ceñiste, en aquel día,
Palmas al mártir, y al guerrero lauros;

Al trasladar parcialmente el verso de VIGNY, ZORRILLA en vez del adjetivo omnipotente, tornado vulgar y casi prosaico por su repetido e inoportuno empleo, recurre al poético *armipotente* que, según el *Diccionario* de la Academia, significa, poderoso en armas.

En su imitación del episodio Virgiliano de Orfeo y Eurídice, don MANUEL DE URBINA Y DAOIZ, el año 1835, ha dicho:

“Lloró el Pangeo, el Ródope eminente
Y de Reso la tierra armipotente”.

El renombrado traductor de VIRGILIO, don EUGENIO DE OCHOA ha traducido el *armipotens*, empleado por el latino en su *Eneida* con el significado de armipotente. (V. Libro IX. v. 717, pág. 546).

DANTE principia el Canto VII del *Paraíso* con un terceto en latín, que tiene por verso inicial:

Hosanna Sanctus Deus Sabaoth.

No es aventurado suponer que nuestro poeta tuvo presente la parte del *Ordinario de la Misa*, llamada *sanctus*, que en latín eclesiástico, dice: “Sanctus, Sanctus, Sanctus Dóminus, Deus Sabaoth. Pleni sun coeli et terra gloria tua”, y que vertida al castellano es: “Santo. Santo, Santo Señor. Dios de los Ejércitos. Llenos están los cielos y la tierra de tu gloria”.

El parágrafo VI (XV en las siguientes ediciones) de la Conferencia XXVI de la *Epopéya de Artigas*,

- Yo pronuncio tu nombre
370. Junto al que adoro de la patria mía;
Habla, Señor, al hijo;
Narren tus nuncios, al heroico pueblo,
La divina leyenda de sus padres,
Que la lira del bardo desfallece,
375. Y, al peso abrumador de los recuerdos,
Muda y arrebatada se estremece,
.....

que está consagrado al estudio de la cruzada de los Treinta y Tres y sus gloriosas derivaciones, concluye con esta alada cláusula: "Sí, mis bravos artistas, lo hicieron por fin, ellos solos se forjaron su *Chacabuco*, sin más auxilio que el del Dios de Sabaath armipotente". (1ª Edición, Tomo II, pág. 358, 2ª Edición, Tomo II, pág. 497. Obras completas, Tomo V, pág. 234).

La idea de comparar Sarandí con Chacabuco es "original" de ACUÑA DE FIGUEROA quien la emitió en la composición que se grabó en la cartera entregada como obsequio al General José de San Martín a su paso por Montevideo el año 1829, en la fiesta que se le ofreciera en esa oportunidad. (San Martín en Montevideo, por PLACIDO ABAD, pág. 105).

367. Tú ceñiste aquel día.

(1ª Edición, v. 276).

374. Decía SALTERAIN:

La música del bardo languidece.

(*La Lira Rota*, v. 97).

X

Todo acabó... Ya el mundo,
Firme al novel batallador escucha
Dictar sus leyes, y escribir su historia;
300. Y al solio de los pueblos lo levanta,
Que, aun cubierto del polvo de la lucha,
Trepas el guerrero, con serena planta.
La patria redención ya consumada,

377. De nuevo retiñe en nuestro oído la musa de
NUÑEZ DE ARCE:

¡Todo acabó! desgarrador lamento.

(*Ultima lamentación de Lord Byron*. Octava LXVIII,
v. 1).

El Divino Poema, pequeño ensayo místico inserto
en *Notas de un Himno* (XXV) termina con es'a fili-
grana:

La Cruz en las sombras
Extiende los brazos.
Silencio tremendo...
¡Ya todo acabó!
Y el último
Sueño durmió.

378. Puesto al novel batallador depara.

(1ª Edición, v. 286).

(*Obras completas*. Tomo I, págs. 272 y 273).

- Exige el culto de sus hijos fieles;
385. En el altar del alma conservada.
Tú, a la sombra feliz de tus laureles,
Patria, patria adorada,
En tu tranquila tarde del presente,
De tus santos recuerdos al arrullo,
390. Duerme ese sueño de los pueblos grandes,
De paz y noble orgullo.

384. Ya la leyenda patria consumada.

(1ª Edición, v. 290).

390. ¡Durmamos ese sueño de los pueblos,
(¡Patria mía!, v. 129). *Obras completas*, Tomo I,
pág. 293.

391. Donde, en sueño de paz y noble orgullo.

(¡Patria mía!, v. 127). *Obras completas*, Tomo I,
pág. 293.

¡Ay del que turbe el sueño de los pueblos
Y esos recuerdos de valor despierte!

(Id., v. 140-141). *Obras completas*, Tomo I, pág.
294).

Puedes dormir el sueño de los pueblos...
Puedes soñar un porvenir radiante.

(Id., v. 149-150. *Obras completas*, Tomo I, pág.
294).

Rompa tu arado, de la madre tierra,
El seno en que rebosa
La mies temprana, en la dorada espiga,
395. Y la siega abundosa
Corone del labriego la fatiga.

392. QUINTANA a principios del siglo XIX, había escrito:

Nace Saturno y de la madre tierra,
El seno abriendo con el fuerte arado,

(*A la Invención de la Imprenta*, vs. 15 y 16).

Hojas al viento, volumen de versos publicado en 1871 por GUIDO Y SPANO, contiene una hermosa composición, en octavas italianas, de las que extraemos los siguientes endecasílabos:

No desmayéis conscriptos del progreso,
Rasgue el arado el seno de la tierra;

(*¡Adelante!*, Octava 5ª, vs. 1 y 2).

A raíz de reparar en la similitud del último de los versos transcriptos con el de la *Leyenda* que anotamos, fue que emprendimos la búsqueda de otras semejanzas o coincidencias entre el poeta argentino y nuestro bardo.

Resultado de esa búsqueda son las notas a los versos 147, 148, 334 y 359 a 364, de la *Leyenda* y no sería extraño que lecturas detenidas de ambos autores permitieran aumentar los ejemplos. ¿Acaso la popular *Nenia* no es un precedente de *El Angel de los charrúas*, en su primera parte?

- Cante el yunque los salmos del trabajo;
Muerda el cincel el alma de la roca.
Del arte inoculándole el aliento,
400. Y, en el riel de la idea electrizado.
Muera el espacio, y vibre el pensamiento.
En las viriles arpas de tus bardos,
Palpiten las paternas tradiciones,
Y despierten las tumbas a sus muertos,
405. A escuchar el honor de las canciones.
Y siempre piensa en que tu heroico suelo
No mide un palmo que valor no emane.
Pisas tumbas de héroes...

-
398. Cincel que el bloque muerde
La estatua modelando,
Y la belleza plástica
Añade a la ideal;

(GUSTAVO ADOLFO BECQUER. *Rima III*. Estrofa 14).

404. Y broten de sus tumbas los guerreros.
(1ª Edición, v. 308).
405. A escuchar el honor de sus canciones.
(1ª Edición, v. 309).
407. No existe un palmo que valor no emane.
(1ª Edición, v. 311).

¡Ay! del que las profane!

410. ¡Protege, oh Dios, la tumba de los libres!

409. Si no queréis que impúdicos tiranos
Profanen con su planta el libre suelo,
Que os legaron prolijos.

(C. BECCHI. *Al Sol de la Libertad*, vs. 125 a 127).
Mayo de 1879.

413. *Credo*, la primer composición del volumen
Notas de un Himno, comienza con estos versos:

¡Dios y la inmensidad y mi conciencia!
¡Lejos, flotando el mundo de los hombres!
Sola, mi inteligencia
Se inclina a Ti, Señor, desfallecida,
Y se siente morir de tanta vida.

(*Obras completas*, Tomo I, pág. 223).

* * *

El conjunto de las notas precedentes, algunas de las cuales reflejan críticas y pseudo-críticas de franca hostilidad para con el autor, confirma la tesis sostenida en la pág. 197 de nuestra conferencia en el cincuentenario del poema. La heterogeneidad de las reales o presuntas fuentes de determinados versos y pasajes del extenso poema, reducen su significado a una contribución puramente formal, debida, antes que a otro factor, a la nemotecnia y, en segundo plano, a la reflexión y al estudio.

Conviene, no obstante, destacar el origen hispanoamericano de casi todas ellas, detalle que unido a la

Protege a nuestra patria independiente,
Que inclina a Ti tan sólo,
Sólo ante Ti, la coronada frente.

Mayo de 1879

coincidencia en la inspiración de los vates uruguayos de la época, BERRO, SALTERAIN, BECCHI, y de la naciente musa de CARLOS ROXLO, permite señalar la aparición de un tenue, aunque indiscutible americanismo literario, con más hondura y firmeza que en las evocaciones de Atahualpa y Moctezuma, acompañadas de extemporáneas condenas de la colonización española que abundan en composiciones blasonadas de iniciadoras de nuestra emancipación literaria.

La continuidad de *La Leyenda Patria* en *La Epopeya de Artigas*, escrita a la luz de documentos desconocidos el pasado siglo, destaca la sinceridad de los sentimientos del poeta y convierte su inicial triunfo lírico en una brillante página precursora de la absoluta revisión de nuestra Historia Nacional, y de la merecida apoteosis de todos los forjadores de la República independiente y constituida.

* * *

¡Gratas sean a la memoria del insigne bardo, nuestras anotaciones y comentarios, inspirados en el amor a las bellas letras y en el culto de las tradiciones nativas, y continúen los versos de *La Leyenda Patria*, trasmitiéndose de generación en generación como los cantos históricos y tradicionales que aseguran la vida espiritual de los pueblos!

EUSTAQUIO TOMÉ

VOLUMENES PUBLICADOS

1. — Carlos María Ramírez: ARTIGAS.
2. — Carlos Vaz Ferreira: FERMENTARIO.
3. — Carlos Reyles: EL TERRUÑO y PRIMITIVO.
4. — Eduardo Acevedo Díaz: ISMAEL.
5. — Carlos Vaz Ferreira: SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIALES.
6. — Carlos Vaz Ferreira: SOBRE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA.
7. — José María Reyes: DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY. (TOMO I).
8. — José María Reyes: DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY. (TOMO II).
9. — Francisco Bauzá: ESTUDIOS LITERARIOS.
10. — Sansón Carrasco: ARTÍCULOS.
11. — Francisco Bauzá: ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
12. — José P. Massera: ESTUDIOS FILOSÓFICOS.
13. — El Viejo Pancho: PAJA BRAVA.
14. — José Pedro Bellán: DOÑARRAMONA.
15. — Eduardo Acevedo Díaz: SOLEDAD y EL COMBATE DE LA TAPERA.
16. — Alvaro Armando Vasseur: TODOS LOS CANTOS.
17. — Manuel Bernárdez: NARRACIONES.
18. — Juan Zorrilla de San Martín: TABARÉ.
19. — Javier de Viana: GAUCHA.
20. — María Eugenia Vaz Ferreira: LA ISLA DE LOS CÁNTICOS.